

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (DICTAMINADAS)

NOTA 4. INVERSIONES

DISPOSICIÓN NOVENA/ A8.1.1.9.- OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS.

- I. Los objetivos que persigue la institución con la adquisición de productos derivados.

El objetivo de Seguros Banamex al participar en los mercados de derivados se basa en la necesidad de optimizar la administración de las reservas a través del uso de instrumentos derivados como elementos de cobertura que permitan:

- Controlar, disminuir y hasta eliminar los efectos negativos que la evolución de los activos del portafolio tengan sobre las reservas de la empresa.
- Competir con calidad respecto a los demás participantes del mercado.
- Obtener un Producto Financiero con un alto nivel de inmunidad contra la variación de los factores financieros que pueden afectar su resultado.
- Disminuir las variables negativas que afectan a los activos.
- Protección del valor del Portafolio.

- II. Las políticas de administración y cobertura de riesgo que aplica la institución.

Las políticas de administración y cobertura de riesgo están definidas por la institución en apego a los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Circular Única de Seguros), así como a los lineamientos corporativos, mismos que están establecidos en el Manual de Derivados el cual fue autorizado por la Dirección General y el Consejo de Administración.

Para tales efectos se cumple con el siguiente esquema:

- Contar con los recursos tecnológicos necesarios para el correcto registro, valuación y control diario de operaciones con instrumentos derivados.
- Contar con personal capacitado para la estructuración, ejecución y control de las estrategias de cobertura.
- Contar con contratos debidamente firmados que amparen la operación con instrumentos derivados ya sea a través de mercados bursátiles o extrabursátiles.
- Establecimiento de los procedimientos de valuación, registro contable y control de la operación.
- Contar con la autorización del área de Administración de Riesgos con respecto a la estrategia de cobertura planteada con instrumentos derivados.
- Validación de la Eficiencia de la cobertura y de los límites de VaR por parte del área de Administración de Riesgos.
- Verificar que el instrumento derivado y el subyacente a operar estén autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y por el Banco de México.

- Verificar la viabilidad para la valuación por parte del proveedor de precios.
- Informar al personal de las áreas involucradas respecto a la estructura y mecánica del nuevo producto, los cambios en los sistemas de procesamiento y/o en políticas y los procedimientos autorizados.

III. Los criterios aplicados para la selección de instrumentos con fines de cobertura.

Las disposiciones establecidas en la Circular Única de Seguros permiten a Seguros Banamex realizar operaciones con productos derivados única y exclusivamente para fines de cobertura. De esta manera, todas las operaciones que se realicen con productos derivados deberán estar vinculadas a instrumentos financieros afectos a reservas técnicas y/o al capital mínimo de garantía. Si dichos instrumentos son vendidos, los productos derivados que los cubrían, deberán vincularse a un nuevo instrumento que requiera de esta cobertura o cancelarse.

Para la selección de los instrumentos con fines de cobertura se cuenta con el siguiente esquema:

- Detección de los riesgos financieros que determinan la necesidad de cobertura.
- Identificación de los portafolios cuya estructura se ve afectada por los riesgos financieros anteriormente detectados.
- Análisis de los activos que componen dichos portafolios.
- Selección de los instrumentos cuya posición permite la cobertura del riesgo financiero.
- Determinación de los instrumentos a cubrir de acuerdo a sus características específicas: duración, valor de mercado, etc.

IV. Un resumen de los sistemas y políticas contables que aplique la institución para el registro de estas operaciones, así como su exposición actual neta al riesgo.

Se cuenta con sistemas que permiten el correcto registro, valuación y control de manera integral de las operaciones con instrumentos derivados. El sistema tiene un alcance que abarca los diferentes portafolios de inversión de la compañía, abarcando el involucramiento de las áreas de Front, Middle y Back Office. La interface del Sistema tiene dos módulos diseñados para la administración de portafolios: Mercado de Dinero y Mercado de Derivados.

El registro se hace con base en lo emitido por la CNSF en su Circular Única de Seguros mediante la cual se dan a conocer a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros las disposiciones de carácter general para la operación, registro y revelación de las operaciones con productos derivados y bajo las Normas de Información Financiera en su Boletín C-10 (Instrumentos Financieros Derivados y operaciones de cobertura).

En cuanto a la exposición neta en riesgo, para medir el riesgo de mercado de los portafolios de SB se utiliza la medida como Valor en Riesgo (VaR); adicionalmente, se calcula el VaR marginal de cada instrumento derivado para medir la aportación de las estrategias al riesgo total del portafolio. La medición del VaR de los portafolios se hace diariamente, a un horizonte de 28 días con un nivel de confianza del 95%. Estos parámetros se eligieron de tal manera que sean congruentes con la operación del negocio.

V. Una breve descripción de la manera en que los productos derivados son presentados en los estados financieros.

Se presentan en el Balance General en la parte del Activo dentro de Inversiones, en un rubro específico incluido en la parte de Valores y Operaciones con Productos Derivados denominado Operaciones con Productos Derivados.

VI. Un desglose del monto de los contratos de futuros por valor subyacente y vencimiento.

Forward MXN USD (posiciones largas)

<u>Contraparte</u>	<u>Nocional dólares</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto de referencia</u>
Banco JP Morgan, S. A.	32,598,836	Enero 2016	\$ 541,385
BBVA Bancomer, S. A.	48,280,625	Enero 2016	829,683
BBVA Bancomer, S. A.	<u>33,212,743</u>	Enero 2016	<u>570,545</u>
	114,092,204		\$ 1,941,613
	=====		=====

Forward MXN USD (posiciones cortas)

<u>Contraparte</u>	<u>Nocional pesos</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto de referencia dólares</u>
Banco Credit Suisse (Méx), S. A.	\$ 210,226	Abril 2016	12,270,255
Banco Credit Suisse (Méx), S. A.	49,326	Marzo 2016	2,900,000
Scotiabank Inverlat, S. A.	15,855	Mayo 2016	948,000
Scotiabank Inverlat, S. A.	242,744	Junio 2016	14,375,000
Banamex, S. A.	58,837	Marzo 2016	3,436,000
Banamex, S. A.	69,843	Junio 2016	4,157,000
Banamex, S. A.	66,915	Abril 2016	4,023,000
Banamex, S. A.	<u>75,382</u>	Febrero 2016	<u>4,440,000</u>
	\$ 789,128		46,549,255
	=====		=====

Swaps de tipo de cambio (posición larga USD)

<u>Contraparte</u>	<u>Nocional dólares</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto de referencia</u>
Banco JP Morgan, S. A.	23,210,011	Octubre 2016	\$ 350,000
Barclays Bank México, S. A.	<u>13,236,267</u>	Septiembre 2016	<u>200,000</u>
	36,446,278		\$ 550,000
	=====		=====

VII. Los montos y porcentajes de las posiciones globales, así como de las transacciones realizadas con partes relacionadas.

VIII. La descripción de las posiciones y los riesgos que se están cubriendo.

La Institución tiene estrategias de cobertura de valor razonable para garantizar reservas técnicas constituidas en moneda extranjera mediante su equivalente en moneda nacional, cubiertas a través de operaciones de forward de tipo de cambio y swaps de moneda de acuerdo a las Reglas de Inversión de las Reservas Técnicas Capítulo II. La Institución reconoció una Pérdida de \$86.9 millones de pesos con un nivel de efectividad dentro de los parámetros establecidos derivado del vencimiento de dichas operaciones, la cual está registrada en el rubro de pérdida por venta de inversiones. A todas las coberturas se les realizaron las pruebas correspondientes tanto prospectivas como retrospectivas, todas resultando satisfactorias.

La Institución ha adoptado la política de mitigar sus riesgos relacionados con las fluctuaciones de las tasas de interés sobre sus inversiones en instrumentos financieros y compromisos asumidos, a través de contratos del tipo swap, cuyo vencimiento se extiende hasta 2 años, con una tasa fija de 2.7% sobre el monto notional en dólares y con una tasa TIIE 28 días más 90 puntos base sobre el monto notional en pesos, calculada cada 28 días desde la fecha valor hasta la fecha de vencimiento.

DISPOSICIÓN DÉCIMA / A8.1.1.10.- INTEGRACIÓN DE DISPONIBILIDADES

Los conceptos que integran el rubro de “disponibilidad” en el balance son los siguientes:

	Dólares	M.N.
Bancos Moneda Nacional	-	\$ 8,517,225.43
Bancos Dólares	U\$ 1,613,478.01	\$ 23,784,924.73
Total	U\$ 1,613,478.01	\$ 32,302,150.16

Dentro de este rubro no existe ninguna partida de importancia o especial que tenga que revelarse.

DISPOSICIÓN DÉCIMA PRIMERA / A8.1.1.11.- RESTRICCIONES DE LAS INVERSIONES.

La institución no mantiene inversiones en instrumentos emitidos por intermediarios financieros que durante el ejercicio de 2015 hayan sido o se mantengan intervenidos por las comisiones responsables de su supervisión.

Dentro de nuestras inversiones tenemos certificados bursátiles referentes a créditos puente otorgados por METROFINANCIERA, los cuales en el ejercicio incumplieron con las características originales de sus prospectos.

Durante el ejercicio de 2015 las ventas de valores que realizamos por debajo de su costo de adquisición se hicieron a través de la Bolsa Mexicana de Valores, y se trataba de títulos que se colocan entre el gran público inversionista y ninguna de ellas pertenecía al Grupo Financiero Banamex.

Seguros Banamex no tiene ninguna restricción de sus disponibilidades debido a litigios, embargos o por cualquier otro motivo.

NOTA 7. VALUACIÓN DE ACTIVOS PASIVOS Y CAPITAL

DISPOSICIÓN DÉCIMA SÉPTIMA / A8.1.1.17.- SUPUESTOS Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVO Y CAPITAL.

De acuerdo a las disposiciones establecidas por la CNSF en los capítulos 19.1 y 19.2 de la Circular Única de Seguros, las cifras del Balance General de la Institución al 31 de diciembre de 2014, muestran valores a pesos de poder adquisitivo a la fecha del mismo.

Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a la fecha del Balance General, las

cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) emitido por el Banco de México, el porcentaje de inflación de los tres ejercicios anuales anteriores y el índice para reconocer la inflación hasta ese año son los siguientes:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2015	118.532	2.13%	10.52%
2014	116.059	4.08%	12.07%
2013	111.508	3.97%	11.80%

Para la conversión de los Activos y Pasivos denominados en Dólares Americanos a Pesos Mexicanos utilizamos el tipo de cambio de 17.2487 por dólar que es el correspondiente al último día hábil del mes de diciembre que fue publicado en el Diario Oficial el día 4 de enero de 2016.

El mobiliario y equipo de oficina, el equipo de cómputo, el equipo periférico de cómputo, así como los gastos y conceptos por amortizar son registrados a su costo de adquisición, actualizamos sus valores con base al INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

Reservas técnicas

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos que establece la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta, están dictaminada por un actuario independiente y registrado en la Comisión. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las diversas disposiciones en la materia, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades y daños, incluye la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas de riesgo pendientes de devengar, así como los gastos de administración por devengar.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año – Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros.

Seguros de terremoto y de riesgos hidrometeorológicos – La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto con el 100% de la prima de riesgo retenida en vigor.

Reserva para riesgos catastróficos-

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica.

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos.

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se determina mensualmente de acuerdo con lo señalado en las reglas para la constitución e incremento de las reservas técnicas especiales de las instituciones y sociedades mutualistas de seguros en vigor.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva tiene dos componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

Su incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

- Reserva de siniestros pendientes de valuación, el cálculo de esta reserva se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por la Institución y autorizada por la Comisión, corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos, y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Esta estimación se realiza con base en la experiencia propia sobre los siniestros, de acuerdo con la metodología propuesta por especialistas de la Institución y aprobada por la Comisión.

Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros vida grupo y colectivo.

De conformidad con lo establecido en las disposiciones de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la Institución no presenta déficit en ninguna reserva técnica mencionada previamente.

Las cuentas de Capital se actualizan de acuerdo al factor de actualización derivado del INPC, desde la fecha en que el capital fue aportado o las utilidades fueron generadas hasta la fecha del Balance General. Las cuentas del Capital Contable se presentan en el cuadro siguiente:

(Cifras en miles de pesos)

Cuenta	Monto Histórico	Actualización	Saldo a Pesos Constantes
Capital Social Autorizado	\$ 62,202	\$ 117,312	\$ 179,514
Capital No Exhibido	-	-	-
Capital No Suscrito	-	-	-
Capital Social Pagado	\$ 62,202	\$ 117,312	\$ 179,514
Reserva Legal	\$ 117,448	\$ 103,072	\$ 220,520
Superávit por valuación	\$ (2,696)	-	\$ (2,696)
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 5,878,634	\$ (207,675)	\$ 5,670,959
Resultado del Ejercicio	\$ 1,711,057	-	\$ 1,711,057
Participación No Controladora	\$ 23	-	\$ 23
Capital Contable	\$ 7,766,668	\$ 12,709	\$ 7,779,377

DISPOSICIÓN DÉCIMA OCTAVA / A8.1.1.18.- INFORMACIÓN DE CADA CATEGORÍA DE INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La Institución clasifica y valúa sus inversiones de la siguiente forma:

Los títulos de deuda se registran a costo al momento de su compra. Dichos títulos pueden ser usados para Financiar la operación o para Conservar a vencimiento.

En el caso de los Títulos de Deuda para Financiar la Operación, se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los no cotizados se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado de instrumentos bursátiles similares dados a conocer por los proveedores de precios, o bien por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los ajustes resultantes de las valuaciones se registran directamente en los resultados del ejercicio.

En el caso de los Títulos de Deuda para Conservar a Vencimiento, las inversiones originales de instrumentos cotizados y no cotizados se valúan al cierre de cada mes, con base al método de costo amortizado. Los intereses y rendimientos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

La Institución mantiene invertidos los recursos que respaldan tanto sus Reservas Técnicas como su Capital Mínimo de Garantía en una cartera de instrumentos diversificada cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de Inversión como de los requerimientos de calce de Activos y Pasivos. Respecto de Instrumentos Privados sólo invierte en valores con calificación mínima A (escala local).

Clasificación por tipo, plazo y categoría:

(Cifras en miles de pesos)

Tipo	Plazo	Para Financiar la Operación	Para Conservar a Vencimiento	Disponibles para la venta	Total
Valores Gubernamentales	CP	\$ 4,982,109	-		\$ 4,982,109
Valores Gubernamentales	LP	\$ 10,742,404	-	-	\$ 10,742,404
Reportos	CP	-	\$ 2,661,001		\$ 2,661,001
Instrumentos Privados Conocida	LP	\$ 3,669,804	-	-	\$ 3,669,804
Instrumentos Privados Tasa Conocida	CP	\$ 46,680,201	-	-	\$ 46,680,201
Renta Variable		\$ 5,884,103	-	\$ 60,491	\$ 5,944,594
Derivados		\$ 87,641	-	-	\$ 87,641
Préstamo de valores		\$ 2,338,164	-	-	\$ 2,338,164
Valores Restringidos		\$ 74,227	-	-	\$ 74,227
Valuación Neta		\$ 1,758,405	-	\$ (4,079)	\$ 1,754,326
Deudores por Intereses		\$ 137,045	-	-	\$ 137,045
Totales		\$ 76,354,103	\$ 2,661,001	\$ 56,412	\$ 79,071,516

DISPOSICIÓN DÉCIMA NOVENA / A8.1.1.19.- ASUNTOS PENDIENTES QUE PUDIERAN AFECTAR LA VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL.

Seguros Banamex a la fecha no tiene ningún asunto pendiente que pudiera afectar la valuación de Activos Pasivos y Capital.

NOTA 8. REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA TERCERA / A8.1.1.20.- OPERACIONES DE REASEGURO FINANCIERO.

Seguros Banamex durante el tiempo que lleva operando dentro del Sector Asegurador no ha realizado en ningún momento operaciones de Reaseguro Financiero, por lo que no existe información a reportar.

NOTA 11. PASIVOS LABORALES

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA SEXTA / A8.1.1.26.- PASIVOS LABORALES.

La Institución tiene establecido un plan de pensiones al cual tienen derecho todos los empleados que llegan a los 55 años de edad siempre y cuando hayan completado un mínimo de 15 años de servicio y al cual éstos contribuyen. El costo de este plan se reconoce en los resultados del ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados.

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando el costo proyectado de los beneficios. Al 31 de diciembre de 2015 para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 18 y 17 años para Servicios Corporativos y Servicios Ejecutivos respectivamente.

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce dependiendo de los beneficios a que se refiera el estudio; los beneficios por terminación se reconocen directamente en los resultados del periodo conforme se devengan, los beneficios por retiro se amortizan tomando como base la vida laboral remanente de los empleados que se espera reciban beneficios del plan.

La Institución tiene un plan de pensiones de beneficios definidos para el personal que trabaja en Servicios Corporativos que cubre substancialmente a todo su personal, el cual establece beneficios considerando el 1% por cada año de servicios que el trabajador haya prestado a la Compañía; el porcentaje obtenido se aplicará al promedio del salario pensionable y el beneficio se pagará en la modalidad de pensión mensual vitalicia.

Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados.

La política de la Institución para fondear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.

Flujos de efectivo-

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como se muestra a continuación

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Terminación	Retiro	Total
Aportaciones a los fondos	-	-	-
Beneficios pagados	\$ 5,843	\$ 392	\$ 6,235
Totales	\$ 5,843	\$ 392	\$ 6,235

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de

diciembre de 2015. Los componentes del costo neto al 31 de diciembre de 2015 se muestran en el siguiente cuadro.

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	Terminación	Retiro
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,643	\$ 5,410
Costo financiero	\$ 1,514	\$ 8,219
Rendimiento de los activos del plan	\$ (101)	\$ (9,254)
Ganancia o pérdida actuarial, neta	-	\$ 35
Amortización, neto	-	-
Efecto por reducción	-	-
Costo neto del Periodo	\$ 3,056	\$ 4,410

Se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2015:

Concepto	Terminación	Retiro
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (21,549)	\$ (111,236)
Activos del plan a valor razonable	\$ 738	\$ 119,149
Situación financiera del fondo	\$ (20,811)	\$ 7,913
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos	-	-
Modificaciones al plan	-	\$ (8,400)
Ganancias actuariales	-	\$ 3,888
(Pasivo) / activo neto proyectado	\$ (20,811)	\$ 3,401

Al 31 de diciembre de 2015, el activo neto proyectado correspondiente a retiro por \$3,401 se compone de un pasivo de \$4,677 y un activo pago anticipado de \$8,078.

NOTA 13. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA A8.1.1.30.- CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

Seguros Banamex no tiene celebrado ningún contrato de Arrendamiento Financiero, por lo que no existe información que reportar.

NOTA 14. EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA PRIMERA / A8.1.1.31.- EMISIÓN OBLIGACIONES SUBORDINADAS.

Seguros Banamex no ha emitido Obligaciones Subordinadas, por lo que no existe información que reportar.

OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA SEGUNDA / A8.1.1.32.- INFORMACIÓN SOBRE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS.

Seguros Banamex no interrumpió ninguna actividad durante 2015 por lo que no existe información que reportar.

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA CUARTA / A8.1.1.34.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

En Seguros Banamex no ocurrió ningún hecho posterior al cierre del ejercicio que tengamos que revelar.

**Lic. Francisco Javier Hernández Tagle
Director General**

**Lic. Guillermo Ramos Valderrama
Contralor Interno**

**L.C. Esther Baños Pineda
Contralor**

NOTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (NO DICTAMINADAS)

NOTA 1. OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

DISPOSICIÓN TERCERA /A8.1.1.3.- OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

Seguros Banamex tiene la autorización para operar los Ramos siguientes:

Nombre del Ramo	Fecha de Inicio de Autorización	Fecha de Inicio de Operaciones
Vida Individual	07/09/1994	05/12/1996
Vida Grupo	07/09/1994	01/04/1995
Vida Colectivo	07/09/1994	01/04/1995
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	24/01/1996	01/03/1996
Incendio	24/01/1996	01/03/1996
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	24/01/1996	01/03/1996
Diversos	24/01/1996	15/04/1998
Accidentes Personales	17/06/1997	17/06/1997
Gastos Médicos	17/06/1997	20/04/1999
Marítimo y Transporte	31/07/1998	01/08/1998
Agrícola y de Animales	31/07/1998	31/07/1998
Automóviles	31/07/1998	22/12/2000

NOTA 2. POLITICA DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO.

DISPOSICIÓN CUARTA / A8.1.1.4.- POLITICA DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO.

Estructura del capital contable-

- **Capital Social**

- Al 31 de diciembre de 2015, el capital social histórico está representado por 40,000,000 de acciones nominativas sin expresión de valor nominal, 20,400,000 de la Serie "E" y 19,600,000 de la Serie "M" íntegramente suscritas y pagadas.
- La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.
- Anexamos estructura de Capital Contable con movimientos en el ejercicio.
Ver APÉNDICE A8.1.1.4

- **Estructura Legal**

Seguros Banamex es una Institución de Seguros, constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable. La sociedad es una institución de seguros Filial que forma parte, como entidad financiera, del Grupo Financiero Banamex, y es una "Filial" en los términos del artículo 33-A y siguientes de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, vigente hasta el 3 de abril de 2015, así como en términos del artículo 2, fracción XI. de la nueva Ley de Seguros y Fianzas, y de la Disposición 1.1.1. Inciso LIX. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, ambas vigentes a partir del 04 de abril de 2015. La sociedad es una Filial de Citigroup Inc. a través de Citicorp Global Holdings, Inc. ambas sociedades constituidas en el estado de Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, quien participa en Grupo Financiero Banamex, sociedad controladora filial en términos de los artículos antes citados.

Actividades que realizan las empresas del grupo: Operar como instituciones financieras en términos de las leyes en que cada una fue constituida.

- **Estructura Accionaria**

Nombre del Accionista	Valor Acciones	Acciones	%
Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V.	Sin Valor Nominal	39'999,999	99.9999975%
CITICORP GLOBAL HOLDINGS, INC.	Sin valor Nominal	1	0.0000025%

Seguros Banamex cuenta con un Marco Normativo Interno en materia de Gobierno Corporativo estricto, aplicándole tanto la normatividad vigente como la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la Circular Única de Seguros y Fianzas, la Ley sobre el Contrato de Seguro, las Reglas para el Establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior, los estatutos sociales, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como por las demás Disposiciones Legales y Administrativas derivadas de las normas antes expuestas y por los tratados y acuerdos internacionales en virtud de los cuales se permita el establecimiento en territorio

nacional de Filiales. Asimismo, está gobernada por políticas corporativas del Grupo Financiero al que pertenece regidas por Citigroup, respecto de las cuales, se tiene un monitoreo constante de dicho Grupo para verificar su cumplimiento.

El Consejo de Administración cumple cabalmente con lo establecido en las normas antes señaladas. Al respecto, dicho Consejo, en conjunto con los Comités y el Director General de la compañía, según corresponda, ha aprobado diversos manuales, estatutos y políticas corporativas, así como sus modificaciones, durante el ejercicio social 2015, a fin de cumplir con la normatividad vigente. Entre las disposiciones aprobadas por el Consejo más destacadas, se encuentran las siguientes:

Política	Objetivo
Suscripción de riesgos	Enlistar en su totalidad las Políticas de Suscripción de la sociedad, tanto la parte de grupo y colectivo así como la parte de mercado abierto, donde se considera todo lo que se vende a través de ejecutivos, sucursales, telemarketing e internet.
Diseño de productos	Determinar los lineamientos para el diseño, registro, y tarificación de productos, a fin de que sus procesos respectivos cumplan con la normatividad aplicable.
Desarrollo de la institución y financiamiento de operaciones	Definir los lineamientos generales de financiamiento a los que debe someterse la dirección de las empresas. El financiamiento tiene como objetivo apoyar los esfuerzos de capitalización de las empresas.
Adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales	Regir la adquisición, empleo y aprovechamiento de recursos materiales, insumos y servicios en las Empresas, a fin de enfocarse al logro del objetivo de éxito de las Empresas, y regirse por principios de eficiencia y rentabilidad. Por esta razón, es esencial contar con una política que regule y establezca criterios para el empleo y aprovechamiento de recursos materiales y humanos.
Prestación de servicios y atención a usuarios	Regular y establecer las bases que aplicarán a todas las áreas de la compañía que brindan algún tipo prestación de servicio y de atención al Usuario/Cliente, a fin de identificar de manera general los diversos procesos y lineamientos que dichas áreas han implementado para el cumplimiento de sus objetivos.
Función actuarial	Establecer las bases de la función actuarial de la sociedad a fin de cumplir con la normatividad vigente.
Contratación servicios con terceros	Establecer los lineamientos a seguir para la solicitud y celebración de todo tipo de contratos y convenios en que "las Empresas" sean parte, garantizando en todo momento la seguridad jurídica de éstas, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las disposiciones regulatorias y de las obligaciones de las partes. Asimismo, especificar los requerimientos derivados de la normatividad aplicable a las instituciones de seguros y sus filiales, relacionadas con la contratación de servicios con terceros y/o de cualquier operación requerida con "Entidades Relacionadas".
Comercialización	Señalar los lineamientos generales que se utilizarán para la liberación de productos y la forma en como éstos sean comercializados a través de los canales de distribución existentes, estén enfocados a lograr el objetivo de éxito de la sociedad.

Consejeros y funcionarios	Establecer la política y procedimientos para evaluar y verificar en forma previa la designación de Consejeros, Comisarios, Director General y Funcionarios que ocupen cargos con las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último, el cumplimiento de los requisitos que marca la LISF y Circular, para desempañar esos cargos y establecer los mecanismos para verificar que se mantenga en cumplimiento. Así mismo contar con la política y procedimientos para la integración del expediente correspondiente de cada una de las personas mencionadas en el párrafo anterior.
Normas para evitar conflictos de interés	Establecer las políticas y los procesos que se deben seguir para evitar y en su caso resolver los conflictos de interés que pueden presentarse entre las diferentes áreas de la Institución, como parte del desarrollo de sus operaciones.
Política de Auditoría Interna	Aprobada por el Comité de Auditoría: Proporcionar una seguridad independiente, objetiva, confiable, valiosa y oportuna al consejo de administración, así como al comité de auditoría, al director general, a los reguladores sobre la eficacia del gobierno corporativo, gestión de riesgos y los controles que mitigan riesgos actuales, emergentes y mejorar la cultura de control interno de la sociedad.
Política de control Interno	Aprobada por el Comité de Auditoría: Establecer los criterios y marco de actuación de Control Interno, como parte de los mecanismos de dirección y control que busca mitigar los riesgos inherentes y emergentes a las operaciones realizadas, aportando una seguridad razonable a fin de alcanzar una adecuada organización administrativa, eficiencia operativa, confiabilidad en los reportes generados, apropiada identificación y administración de los riesgos que enfrenta, así como la adecuada ejecución de controles con los que se logre el cumplimiento a las disposiciones regulatorias aplicables.
Política de Inversiones	Aprobada por el Comité de Inversiones: Contar con los mecanismos y procedimientos para garantizar los activos e inversiones necesarios para cubrir la base de inversión y Fondos Propios para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia.
Manual de Reaseguro	Contemplar las políticas, procedimientos y estrategias, de forma general de la operación de reaseguro así como de alinear la misma a la normatividad vigente (interna y externa).
Política para la divulgación de la información	Establecer las bases y lineamientos, bajos los cuales la Empresa, deberá divulgar información que faciliten la transparencia y confiabilidad de la información de la Empresa de conformidad con la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su respectiva Circular Única.
Manual de Gobierno Corporativo y su evaluación	Establecer los lineamientos y elementos mínimos necesarios para que el Consejo de Administración pueda monitorear y evaluar de manera permanente la operación y cumplimiento de la Empresa y en general todo lo que compone el Sistema de Gobierno Corporativo, así como que establezca las medidas mínimas que resulten necesarias para su adecuado funcionamiento.
Política para la validación del cumplimiento a los requisitos de Ley en la designación de Personal	Establecer los lineamientos y requerimientos a seguir por Recursos Humanos a fin de verificar que las proveedoras y/o prestadoras de servicios de personal externas, en adelante denominadas en conjunto como "Las Prestadoras", cumplan con los requisitos Corporativos, Globales y de Ley cuando provean a Las Empresas, servicios

	profesionales de personal.
Código de Conducta	Asumido por el Comité de Auditoría: Proteger la integridad de la reputación de Citigroup y por tanto de todas las empresas que la componen. Se debe considerar el compromiso con los más altos estándares de ética y conducta profesional en las negociaciones con clientes, colegas, accionistas, comunidades, entre otros.

Asimismo, el Consejo ha autorizado la constitución de los Comités que a continuación se listan:

- Comité de Auditoría, en sustitución de la figura del Contralor Normativo.
- Comité de Riesgos
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Comunicación y Control

• **Integración del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2015**

CONSEJEROS

<u>Propietarios</u>	<u>Suplentes</u>
Luis Sebastián Sayeg Seade (Presidente) Pablo de la Peza Berríos Humberto Rodríguez Loya Jaime Larrea Molina José Francisco Arce Taracena Juan Carlos Oñate Villarreal	Oscar Medina Mora Escalante Christopher Michael Robinson Eduardo Juan José Dosal Ortega Ana Elena Ruiz Avila Martha Salazar Fernández Víctor Murillo Vega

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

<u>Propietarios</u>	<u>Suplentes</u>
Manuel Sarmiento Serrano Miguel Héctor Vargas Icaza	Jorge Esteve Recolons Martha H. Smith

• **Integración de los Comités de la Compañía al 31 de diciembre de 2015**

COMITÉ DE AUDITORÍA (Art. 72 LISF)

Nombre	Cargo	Voto	Miembro / Invitado
Miguel Héctor Vargas Icaza	Consejero Independiente	Voz y voto	Presidente
José Francisco Arce	Consejero	Voz y voto	Miembro propietario
Oscar Medina Mora	Consejero	Voz y voto	Miembro propietario
Martha H. Smith	Consejero Independiente	Voz y voto	Miembro propietario
Francisco Javier Hernández Tagle	Director General	Voz sin voto	Invitado
Guillermo Ramos	Responsable de la función de Auditoría Interna	Voz sin voto	Invitado
Robert Wallace	Responsable de la función de Control Interno	Voz sin voto	Invitado y secretario
Pablo Tarasco Michel	Director Jurídico	Voz sin voto	Invitado
Eduardo Soto Estrada	Compliance	Voz sin voto	Invitado
Víctor Mendez Torres	Riesgos	Voz sin voto	Invitado
Sergio García Alquicira	Reaseguro	Voz sin voto	Invitado
Luis Ortiz González	Inversiones	Voz sin voto	Invitado

COMITÉ DE INVERSIONES (Art. 248 LISF)

Nombre	Cargo	Voto	Miembro/Invitado
Leonardo Pin Fernandez	Director General Adjunto	Voz y voto	Presidente
Francisco Javier Hernández Tagle	Director General	Voz y voto	Miembro
Manuel Sarmiento Serrano	Consejero Independiente	Voz y voto	Miembro
Luis Sayeg Seade	Consejero	Voz y voto	Miembro
Yolanda Susana Jiménez Jiménez	Directora de Franquicia y Desarrollo de Negocio	Voz y voto	Miembro
José Francisco Arce	Consejero	Voz y voto	Miembro
Oscar Medina Mora	Consejero	Voz y voto	Miembro
Pablo de la Peza Berrios	Consejero	Voz y voto	Miembro
Luis Eduardo Ortíz González	Responsable del área de Inversiones	Voz y voto	Miembro
Victor Adrian Mendez Torres	Responsable de la función de Administración Integral de Riesgos	Voz sin voto	Invitado
Guillermo Ramos	Auditor Interno	Voz sin voto	Invitado
Alejandro José Vergara Perrilliat	Director de Finanzas	Voz sin voto	Invitado
Sergio García Alquicira	Responsable Función Actuarial	Voz sin voto	Invitado

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL (Disposiciones art. 140 LGISMS)

Nombre	Área	Voto	Miembro / Invitado
Roberto Eduardo Trujillo Dominguez	Área PLD de Banco / Oficial de Cumplimiento	Voz y voto	Miembro Presidente
Francisco Javier Hernández Tagle	Dirección General	Voz y voto	Miembro
Leonardo Pin Fernández	Director General Adjunto	Voz y voto	Miembro
Miguel Héctor Vargas Icaza	Consejero independiente	Voz y voto	Miembro
Erick Rogelio Magallan Gonzalez	Área Jurídica Administrativa	Voz y voto	Miembro Secretario
Alejandro José Vergara Perrilliat	Dirección de Finanzas	Voz y voto	Miembro
Rafael Melchor López Gasca	Dirección Comercial	Voz y voto	Miembro
Isidoro Ponce Dieguez	Dirección de Operaciones y Sistemas	Voz y voto	Miembro
Pablo Raúl Tarasco Michel	Dirección Gobierno Corporativo	Voz y voto	Miembro
Gerardo Antonio Acosta Sanchez	Dirección Ventas Sucursales	Voz y voto	Miembro
Robert Bruce Wallace de Foronda	Responsable de la función de Control Interno	Voz y voto	Miembro
Yolanda Susana Jiménez Jiménez	Franquicia y Desarrollo de Negocio	Voz y voto	Miembro
Eduardo Soto Estrada	Compliance	Voz y voto	Miembro
María Guadalupe Puente Meraz	Área de Gobierno Corporativo	Voz y voto	Miembro
Francisco Ortiz Lebrún	Asesoría Especializada	Voz y voto	Miembro
Víctor Adrián Méndez Torres	Responsable Área Administración Integral de Riesgos	Voz y voto	Miembro
Guillermo Ramos	Auditor Interno	Voz sin voto	Auditor interno Invitado no miembro

COMITÉ DE REASEGURO (Capítulo 3.10 CUSF)

Nombre	Cargo	Voto	Miembro / Invitado
Francisco Javier Hernández Tagle	Director General	Voz y voto	Miembro Presidente
Leonardo Pin Fernandez	Director General Adjunto	Voz y voto	Miembro
José Arce Taracena	Consejero	Voz y voto	Miembro
Yolanda Susana Jiménez Jiménez	Directora de Franquicia y Desarrollo de Negocio	Voz y voto	Miembro
Luis Sayeg Seade	Consejero	Voz y voto	Miembro
Pablo de la Peza Berrios	Consejero	Voz y voto	Miembro
Oscar Medina Mora	Consejero	Voz y voto	Miembro
Sergio García Alquicira	Responsable del área de Reaseguro	Voz y voto	Miembro
Alejandro José Vergara Perrilliat	Director de Finanzas	Voz sin voto	Invitado
Pablo Tarasco Michel	Director de Gobierno Corporativo	Voz sin voto	Invitado
Víctor Adrián Mendez Torres	Responsable de la función de Administración Integral de Riesgos	Voz sin voto	Invitado

COMITÉ DE RIESGOS (incluye Función Administración integral de Riesgos, 3.2.3 CUSF)

Nombre	Cargo	Voto	Miembro / Invitado
Manuel Sarmiento	Consejero independiente	Voz y voto	Miembro Presidente
Francisco Javier Hernández Tagle	Dirección General	Voz y voto	Miembro
Leonardo Pin Fernández	Director General Adjunto	Voz y voto	Miembro
Yolanda Susana Jiménez Jiménez	Directora de Franquicia y Desarrollo de Negocio	Voz y voto	Miembro
Antonio Alejandro Monterrubio	Área de Riesgos de Banco Nacional de México	Voz y voto	Miembro
Víctor Adrian Mendez Torres	Responsable Área Administración Integral de Riesgos	Voz y voto	Miembro secretario
Luis Sebastián Sayeg Seade	Consejero	Voz y voto	Miembro
José Francisco Arce Taracena	Consejero	Voz y voto	Miembro
Alejandro Jose Vergara Perrilliat	Dirección de Finanzas	Voz y voto	Miembro
Luis Eduardo Ortíz González	Responsable del área de Inversiones	Voz y voto	Miembro
Pablo Raúl Tarasco Michel	Dirección Gobierno Corporativo	Voz y voto	Miembro
Oscar Francisco Medina Mora Escalante	Consejero	Voz y voto	Miembro
Pablo de la Peza Berrios	Consejero	Voz y voto	Miembro
Sergio García Alquicira	Responsable de la función Actuarial	Voz y voto	Miembro
Rodrigo Cuevas Covarrubias	Responsable del área de Planeación Estratégica	Voz sin voto	Invitado

- **Estructura Orgánica y Operacional**

Funcionarios hasta el Segundo Nivel:

NOMBRE	CARGO
Francisco Javier Hernández Tagle	Director General
Pablo Raul Tarasco Michel	Director Legal y Control Normativo
Isidoro Ponce Dieguez	Director de Clientes, Operaciones y Tecnología
Yolanda Susana Jimenez Jimenez	Director Franquicia y Desarrollo de Negocio
Leonardo Pin Fernandez	Director General Adjunto
Rafael Melchor López Gasca	Director Comercial
Alejandro Jose Vergara Perrilliat	Director de Finanzas
Alejandra Gabriela Galvan Rangel	Directora de Recursos Humanos
Victor Adrian Mendez Torres	Encargado de Riesgos
Ana Paula Garcia Velasco	Subdirector Jurídico
Eduardo Soto Estrada	Encargado de Compliance
Robert Bruce Wallace De Foronda	Director de Control Interno
Arturo Beltran Rangel	Director de Sistemas
Gonzalo Alberto Garcia Rihbany	Director de Desarrollo De Negocio
Luis Eduardo Ortiz Gonzalez	Director de Inversiones
Gerardo Antonio Acosta Sanchez	Director de Sucursales
Esther Baños Pineda	Directora de Contraloría
Paola Patricia Dominguez Pacheco	Encargada de Cultura Organizacional
Fernando Mora Lopez	Director de Clientes
Rodrigo Cuevas Covarrubias	Director de Planeación Estratégica
Sergio Garcia Alquicira	Director Técnico / Función Actuarial
Bernardo Lanz Novelo	Director de Negocio Corporativo
Arturo Mendoza Anzaldo	Director de Operaciones
Felipe Arturo Vila Maldonado	Encargado de Franquicia Comercial
Juan Pablo Leon Lopez	Encargado de Diseño de Producto
Alfredo Rosas Rubio	Encargado de Oficina de Implementación
Jose David Soto Luna	Subdirector Contencioso
Hector Gabriel Campos Vara	Encargado Franquicias y Segmentos
Francisco Ortiz Lebrun	Director Negocio Integral

- **Compensaciones y prestaciones pagadas al Consejo de Administración y Funcionarios**

- Consejo

Las compensaciones pagadas al Consejo de Administración en 2015 fue de \$20,000.00 (veinte mil pesos) por concepto de honorarios, con una retención de I.S.R. del 35% equivalente a \$7,000.00 (siete mil pesos), dando un resultado neto de \$13,000.00 (trece mil pesos 00/100 M.N.) a cada consejeros, por cada sesión del Consejo a la que asistieron, habiendo cuatro sesiones durante el año.

- Funcionarios

Los Servicios de Administración y Dirección son prestados por el Banco Nacional de México, S.A. y Servicios Corporativos SBA, S.A. de C.V.

- Descripción de Compensaciones y prestaciones a Funcionarios

Los Servicios de Administración y Dirección son prestados por el Banco Nacional de México, S.A. y Servicios Corporativos SBA, S.A. de C.V.

- **Nexos patrimoniales o alianzas estratégicas**

Se tiene una alianza estratégica con Grupo Nacional Provincial (GNP) para la venta de seguros de automóviles al público en general y con Axa para la venta de seguros de automóviles a empleados y jubilados, así como sus familiares directos, del Grupo Financiero Banamex y otra con Mapfre Tepeyac para la venta de seguros de daños a las empresas denominadas Pymes.

Asimismo, se tiene una alianza estratégica con ACE Seguros, S.A. para la venta de productos de vida, accidentes y desempleo, y Cardif para productos de vida.

NOTA 3. INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO

DISPOSICIÓN QUINTA / A8.1.1.5.- INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.

Ver APÉNDICE A8.1.1.5-a:- Número de Pólizas, Certificados y Prima Emitida.

APÉNDICE A8.1.1.5-b:- Costo Promedio de Siniestralidad.

La severidad de los siniestros en la Compañía observa un comportamiento estable derivado de la madurez de la cartera.

APÉNDICE A8.1.1.5-c:- Frecuencia de Siniestros.

La frecuencia de Siniestralidad para la Compañía presenta un comportamiento adecuado en función a las características propias del ramo correspondiente, así como, por la forma de solicitud de construcción de dichos índices por parte de la CNSF.

DISPOSICIÓN SEXTA / A8.1.1.6.- SUFICIENCIA DE PRIMAS

Información del ejercicio de 2015 y dos anteriores.

- **Índice de Costo Medio de Siniestralidad.**- La siniestralidad en los tres ejercicios que se analizan se integran por el pago a los asegurados y sus beneficiarios, y los índices de costo se ha mantenido dentro de los parámetros esperados. Ver APÉNDICE A8.1.1.6-a
- **Índice de Costo Medio de Adquisición.**- Los gastos de adquisición durante los tres ejercicios que se analizan se integran principalmente por pagos a Banamex por los servicios recibidos para la venta de seguros a través de sucursales bancarias, así como todos los demás gastos necesarios para realizar la venta de seguros, dichos índices se mantuvieron constantes durante el periodo. Ver APÉNDICE A8.1.1.6-b
- **Índice de Costo Medio de Operación.**- Los gastos de operación se agrupan de acuerdo a las disposiciones del Anexo Transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas de la CNSF y corresponden a los gastos necesarios para administrar y operar la Institución, su

comportamiento se ha mantenido dentro de los parámetros establecidos y esperados. [Ver APÉNDICE A8.1.1.6-c](#)

- **Índice Combinado.**- Es la suma de los índices de Costo de Siniestralidad, Costo Medio de Adquisición, y Costo Medio de Operación. [Ver APÉNDICE A8.1.1.6-d](#)

NOTA 4. INVERSIONES

DISPOSICIÓN SÉPTIMA / A8.1.1.7.- PRÉSTAMOS, INVERSIONES EN VALORES E INMUEBLES.

[Ver APÉNDICE A8.1.1.7](#)

DISPOSICIÓN OCTAVA.- OTRAS INVERSIONES.

Inversiones que representen el 5% ó más del Portafolio Total de Inversiones, e Inversiones con Partes Relacionadas con las que existe vínculo patrimonial o de responsabilidad. [Ver APÉNDICE A8.1.1.8](#)

NOTA 5. DEUDORES.

DISPOSICIÓN DÉCIMA SEGUNDA / A8.1.1.12.- DEUDOR POR PRIMA.

[Ver APÉNDICE A8.1.1.12](#)

DISPOSICIÓN DECIMA TERCERA / A8.1.1.13.- DEUDORES DIVERSOS.

Seguros Banamex no tiene Deudores diferentes al Deudor por Prima que en forma individual excedan el 5% del total del activo.

NOTA 6. RESERVAS TECNICAS.

DISPOSICIÓN DÉCIMA CUARTA / A8.1.1.14.- ÍNDICE DE SUFICIENCIA DE RESERVA DE RIESGOS EN CURSO.

[Ver APÉNDICE A8.1.1.14](#)

DISPOSICIÓN DÉCIMA QUINTA / A8.1.1.15.- RESERVAS TÉCNICAS ESPECIALES.

Los saldos de las Reservas Técnicas Especiales se muestran en el cuadro siguiente:

(Cifras en miles de pesos)

RESERVAS	2015	2014	2013	2012	2011
Reserva Catastrófica	\$ 598,558	\$ 555,631	\$ 514,234	\$ 475,585	\$ 433,088
Reserva Hidrometeorológica	\$ 676,054	\$ 577,225	\$ 484,683	\$ 401,979	\$ 322,803
TOTAL	\$ 1,274,612	\$ 1,132,857	\$ 998,917	\$ 877,563	\$ 755,891

DISPOSICIÓN DÉCIMA SEXTA / A8.1.1.16.- RESULTADO DEL TRIÁNGULO DEL DESARROLLO DE SINIESTROS.

[Ver APÉNDICE A8.1.1.16](#)

NOTA 8. REASEGURO

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA / A8.1.1.20.- OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE REASEGURO.

Objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el Consejo de Administración para retener, transferir y mitigar los Riesgos de seguros.

Objetivo: Ejecutar eficientemente el proceso de Renovación, Colocación y/o Modificación de Contratos de Reaseguro de la compañía, para obtener una óptima cobertura de la cartera, minimizando las desviaciones en Resultados, así como la Rentabilidad de los productos y garantizando que la Compañía podrá hacer frente a sus obligaciones futuras.

Las principales políticas en materia de Reaseguro son:

1. Para renovaciones se deberá establecer el Calendario de Actividades por lo menos con un mes de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato en vigor, para garantizar su óptima colocación.
2. Análisis de los posibles Reaseguradores a participar en cualquier tipo de contrato, mismo que será realizado por el Área de Administración de Riesgos.
3. Sólo podrán ser aceptados Reaseguradores que se encuentren registrados ante la CNSF y con una calificación mínima de "A-" según S&P o el equivalente en AMBEST.
4. Preferentemente no se aceptarán Reaseguradores establecidos en paraísos fiscales.
5. Sólo podrán ser aceptados Intermediarios de Reaseguro que se encuentren registrados ante la CNSF.
6. Cuando sea necesario el uso de Suscriptores Facultados para la colocación o renovación, se deberá recabar la documentación que acredite su legal existencia, las facultades otorgadas a los mismos, señalando su vigencia, así como el alcance de dichas facultades, tales como su territorialidad, tipo de riesgo u operación y límites de responsabilidad.
7. Para aquellos Reaseguradores que disminuyan su calificación, se deberá informar al Comité de Reaseguro de dicha situación, y en caso de ser necesario, proponer medidas adecuadas para disminuir el riesgo, dependiendo de las características de los contratos en que participe dicho reasegurador.

8. Estas políticas deberán revisarse de forma anual y en caso de existir alguna modificación, se informará a las personas involucradas en el proceso de Reaseguro y al propio Comité de Riesgo de la Compañía.
9. Cualquier controversia o aclaración respecto a la aplicación de estas políticas será resuelta en el Comité de Reaseguro.

Determinación de la Retención Técnica

Los límites de retención serán determinados por la compañía para cada operación o ramo en un solo riesgo de acuerdo a las Reglas para fijar los Límites Máximos de Retención de las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros en las operaciones de seguro y reaseguro.

La compañía podrá realizar ajustes a su Límite Máximo de Retención durante el año, siempre que existan cambios importantes en la cartera de riesgos y que haya sido autorizado previamente por el Consejo de Administración, dando aviso de esto a la CNSF.

Contratos Vigentes:

Open Cover; XL Catastrófico; Operativo por Riesgo; Cuota Parte; Excedentes

Los mecanismos empleados para reducir los Riesgos derivados de las operaciones de Reaseguro son:

- Plan de Renovaciones
- Monitoreo de las Calificaciones de los Reaseguradores
- Reportes mensuales al Comité de Reaseguro del comportamiento de las operaciones
- Adecuación de contratos de acuerdo a requerimientos de nuestra área jurídica
- No contratamos servicios de Reaseguradores en Paraísos Fiscales y sólo utilizamos Reaseguradores registrados ante la CNSF.

Registro General de Reaseguradoras Extranjeras. [Ver APÉNDICE A8.1.1.20-a](#)

Prima Cedida, Costo de Reaseguro No Proporcional. [Ver APÉNDICE A8.1.1.20-b](#)

DISPOSICIÓN VIGESIMA PRIMERA / A8.1.1.21.- VARIOS REASEGURO

Seguros Banamex no cuenta con ningún tipo de contrato de reaseguro que pudieran bajo ciertas circunstancias o supuestos, reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial para las partes bajo el contrato de reaseguro.

Seguros Banamex no cuenta con contratos de reaseguro, verbales o escritos, que no hubieran sido reportados a la autoridad.

Seguros Banamex cuenta con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables para contrato de reaseguro.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA SEGUNDA / A8.1.1.22.- SALDOS DE REASEGURADORAS.

Integración del saldo de la cuentas por cobrar y por pagar de reaseguradoras. [Ver APÉNDICE A8.1.1.22](#)

NOTA 9. MARGEN DE SOLVENCIA.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA CUARTA / A8.1.1.24.- SUFICIENCIA DE CAPITAL.

Componentes del margen de solvencia. [Ver APÉNDICE A8.1.1.24](#)

NOTA 10. COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTORIOS.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA QUINTA A8.1.1.25.- COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTORIOS.

Cobertura de Reserva Técnicas, Capital Mínimo de Garantía y Capital Mínimo Pagado.
[Ver APÉNDICE A8.1.1.25](#)

NOTA 12. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA SÉPTIMA / A8.1.1.27.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Institución se apega a las normas de Administración Integral de Riesgos emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a través de su Circular Única de Seguros, y se sometió durante 2015 a dos auditorías al respecto:

- Auditoría interna para determinar el desarrollo de la administración de riesgos de acuerdo con el Manual de Control y Administración Integral de Riesgos Financieros, evaluar la organización del área, la suficiencia de los sistemas, la consistencia y validez de las fuentes de información utilizadas en los modelos de medición y los demás puntos señalados por la circular.
- Auditoría externa, realizada por un experto independiente, para evaluar la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas para el análisis de riesgos.

La Institución obtuvo resultados satisfactorios de estas dos auditorías, y las sugerencias recibidas están siendo implementadas de manera gradual.

El Consejo de Administración de la Institución constituyó en 2001 un Comité de Riesgos cuyo objetivo es la administración integral de riesgos. Este Comité está presidido por el Director General de la Institución, y vigila que las operaciones se ajusten a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo

Los objetivos y políticas de suscripción de riesgos son:

Proteger a la compañía de una experiencia adversa en siniestralidad. Se busca que la experiencia de siniestralidad se ajuste, dentro de ciertos límites, a la siniestralidad esperada por la compañía y con la cual se calcularon primas y, establecer los lineamientos, condiciones y procedimientos con los que los productos se operarán.

Dentro de los estudios que realiza la Institución se encuentra el de Solvencia Dinámica, el cual consiste en analizar los efectos de la suficiencia del capital estresando diversos factores. Para las

operaciones de vida, se considera dentro de los escenarios adversos factibles, la mortalidad, morbilidad, tasa de interés y conservación entre otras categorías de riesgos; para las Operaciones de daños y accidentes, se considera el efecto de la frecuencia y severidad, morbilidad entre otros. Adicionalmente se realiza el estudio de Calce de activos y pasivos para seguros de largo plazo, en el que se comparan las obligaciones contractuales de la Compañía contra sus activos y el estudio de Caducidad, en el que se observa la conservación de pólizas de la cartera de la Institución. Dicha información se presenta ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

La Institución recibe la reclamación del siniestro la cual es turnada al área de Siniestros. En dicha área se verifican antecedentes, se registra el reclamo en el sistema administrador de siniestros generando la reserva por cobertura y se arma el expediente. Una vez que la documentación está completa, se procede al análisis para el dictamen (si procede o no). En caso de proceder, se verifica la cuenta para abono, y se cambia el estatus en el sistema para realizar el depósito vía transferencia electrónica. En caso de improcedencia se rechaza en el sistema y se envía carta de notificación.

Las políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado son:

SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES PERSONALES

Los objetivos de la compañía se enfocan principalmente a productos masivos de Banca Seguros y dependiendo del tipo de producto o canal de venta, algunos de los aspectos que se cuidan en el proceso de suscripción son:

- Solicitud de seguro firmada
- Suma Asegurada Máxima por rangos de edad e ingreso
- Consulta Información a la Oficina Informadora de Impedimentos
- Consulta de Información en Listas Negativas (OFAC)
- Requisitos de asegurabilidad conforme a edad y suma asegurada
- Verificación Cúmulos
- Límites Mínimos y Máximos de emisión
- Límite máximo riesgos agravados
- Vigencia de documentos y requisitos de asegurabilidad
- Dependientes económicos
- Cuestionarios específicos Actividades y Deportes
- Cuestionario Financiero
- Informe Confidencial

DAÑOS

Los aspectos básicos para evaluación son:

INMUEBLES

- Ubicación
- Tipo de Construcción
- Habitado
- Número pisos
- Piso en el que se ubica el inmueble
- Si se encuentra a menos de 500 m. del rompimiento de olas
- Si se encuentra a menos de 250 m. de fuentes de agua
- Código Postal
- Suma Asegurada

AUTOS

- Modelo < 15 años
- Marca y Tipo
- Número Serie
- Placas
- Uso Particular
- Pick up < 3.5 toneladas

SOPORTE TÉCNICO A LA SUSCRIPCIÓN DE RIESGOS

- Para la Aprobación de las Políticas de Suscripción se cuenta con diferentes comités: Riesgos, Reaseguro y Operación.
- Los contratos de Reaseguro deben ser establecidos con empresas reaseguradoras con calificación de acuerdo a Standard & Poors mínima A- y con autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
- Se consultan los casos especiales con los Reaseguradores con los que se tienen contratos para la suscripción de dichos riesgos.
- Se utilizan y aplican Manuales de Tarificación de empresas Reaseguradoras con las que se tiene contratos.
- Se tiene una participación constante en eventos de retroalimentación y capacitación para la suscripción de riesgos.

Inversiones, en cumplimiento de la estrategia establecida por el Comité de Inversiones, colocará órdenes de operación directamente con el intermediario, de acuerdo con los límites establecidos.

Cuando hayan sido operadas deberá recibir la confirmación vía fax o e-mail y realizar la captura en el sistema de inversiones para que la posición pueda ser monitoreada por Administración de Riesgos a través de su sistema.

El personal de inversiones se encarga de verificar que la información capturada en el sistema sea correcta, precios, montos de liquidación, número de títulos, etc. En la ficha de operación se recaba la firma del ejecutivo que realizó la operación y las autorizaciones correspondientes de acuerdo a los límites operativos establecidos.

Adicionalmente el Back Office recibirá dicha información del sistema de inversiones, deberá asignarla en el sistema sólo hasta que haya recibido la confirmación de la misma por parte del Back Office del intermediario. En caso de encontrar alguna diferencia, deberá contactar al intermediario para realizar cualquier aclaración, o bien la corrección del registro en el sistema.

Existen una serie de límites destinados a controlar la toma de posiciones de riesgo financiero de la compañía. Los límites se fijan con base en montos máximos de operación por nivel jerárquico, plazo y tipo de instrumento.

Los límites máximos permitidos en la Operación de Instrumentos de deuda gubernamental y bancaria son:

Límites por Operación	Papel Gubernamental y CuasiGuber				Papel Bancario			
	Plazo				Plazo			
	≤ 7 días	≤ 28 días	≤ 365 días	> 365 días	≤ 7 días	≤ 28 días	≤ 365 días	> 365 días
Asesor A	MAXLIM	1,500mm	250mm	250mm	1,000mm	500mm	200mm	50mm
Dir. Inversion.	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	1,000mm
Dir. Finanzas	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM

Límites por Día	Papel Gubernamental y CuasiGuber				Papel Bancario			
	Plazo				Plazo			
	≤ 7 días	≤ 28 días	≤ 365 días	> 365 días	≤ 7 días	≤ 28 días	≤ 365 días	> 365 días
Asesor A	MAXLIM	3,000mm	1,000mm	750mm	2,000mm	1,500mm	800mm	200mm
Dir. Inversion.	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	2,000mm
Dir. Finanzas	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM

Los límites permitidos en la operación de instrumentos en instrumentos corporativos y mercado de capitales son:

Límites por Operación	Papel Corporativo				Renta Variable
	Plazo				
	≤ 7 días	≤ 28 días	≤ 365 días	> 365 días	
Asesor A	150mm	150mm	150mm	50mm	250mm
Dir. Inversion.	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	800mm	2,000mm
Dir. Finanzas	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM

Límites por Día	Papel Corporativo				Renta Variable
	Plazo				
	≤ 7 días	≤ 28 días	≤ 365 días	> 365 días	
Asesor A	600mm	600mm	600mm	200mm	500mm
Dir. Inversion.	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	1,600mm	3,000mm
Dir. Finanzas	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM	MAXLIM

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA OCTAVA / A8.1.1.28.- MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, E INFORMACIÓN SOBRE PÉRDIDA POTENCIALES.

1. La Institución cuenta con un Manual de Control y Administración Integral de Riesgos (“Manual”), en donde se definen las políticas y procedimientos relacionados con la supervisión de los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, legal y operativo de la Institución, que fue revisado y aprobado por el Consejo de Administración.

Dentro del Manual se definen las metodologías de medición para el riesgo de mercado, de crédito, de liquidez y legal, y se definen normas cualitativas para el control del riesgo operativo de la empresa. En resumen, las metodologías son las siguientes:

- **Riesgo de Mercado:** se usa al VaR como métrica principal para gestión y como indicador para tomar acciones correctivas cuando el mismo llegue a ciertos niveles que se juzguen inaceptables. El Risk Capital se usa como una métrica complementaria para monitorear el riesgo y como indicador preventivo para motivar un monitoreo más estricto y cuidadoso cuando el mismo presente cambios importantes o tendencias nocivas.
- **Riesgo de Crédito:** Se utilizan tres medidas, que son la Pérdida Esperada de la cartera, la Concentración de la Cartera por emisor y la Calidad Crediticia del portafolio.
- **Riesgo de Liquidez:** Se analiza el riesgo de liquidez por medio de dos reportes, que son el de “Razones de cobertura de liquidez”, que considera escenarios de estrés en los precios de venta de activos y de manera simultánea en los requerimientos de flujos por siniestros.
- **Riesgo Legal:** Se analiza la pérdida máxima posible por los litigios que se tienen activos, el monto esperado de pérdida en los mismos, y se monitorea de cerca el comportamiento de los principales juicios que mantiene la Institución en cada momento. Además, se lleva un control de seguimiento a las sanciones aplicadas y que tiene en proceso de disputa la Institución.
- **Riesgo Operativo:** Se tienen establecidos límites de operación de la cartera, con diferentes niveles de autorización de acuerdo con el nivel jerárquico en la organización, el plazo y el tipo de instrumento operado. En cuanto a los procesos críticos de la empresa, se cuenta con el Plan de Continuidad de Negocio, en donde se establecen mecanismos que permiten garantizar la operación del negocio aún cuando se enfrenten contingencias. se detectan y miden los principales riesgos operativos que enfrentan la Institución y se registran todos los eventos ocurridos de acuerdo a la política de riesgo operativo de Citi.

Los límites de exposición fueron autorizados por el Consejo de Administración, y son los siguientes:

- **Riesgo de Mercado:** El límite oficial y los límites preventivos están diferenciados por portafolio y se determinan como la razón resultante de dividir el VaR absoluto de cada portafolio del VaR entre el valor de mercado del propio portafolio.

Los límites del portafolio de Capital y Reservas Capital está determinado sobre el activo, los portafolios de Reservas Cobertura Pesos y reservas Cobertura Dólares considera el activo contra el pasivo.

VaR

Capital	Límite	3.0%
Reservas Capital	Trigger	2.0%
Reservas Cobertura Pesos	Trigger	2.0%
Reservas Cobertura Dólares	Trigger	2.0%

- **Riesgo de Crédito:** Para Pérdida Esperada el límite es 1% del valor de mercado del portafolio. Para Concentración de Cartera los límites autorizados por emisora son:

Corporativos (Porcentaje sobre el valor de mercado del portafolio)

Calificación Local	Límite
Gobierno	100%
AAA	5%
AA	4%
A o menor	2%

Cuasigobierno (Porcentaje sobre el valor de mercado del portafolio)

Emisora	Límite Total	Deuda LP	Deuda CP + Bank Placements
BANOBRAS	14.00 %	8.00 %	14.00 %
BANCOMEXT	14.00 %	8.00 %	14.00 %
NAFINSA	14.00 %	8.00 %	14.00 %
SHF	0.20 %	0.20 %	
CFE	5.00 %	5.00 %	
PEMEX	7.25 %	7.25 %	

Bancarios (Porcentaje sobre el valor de mercado del portafolio)

Calificación	Límite Total	Deuda LP	Deuda CP + Bank Placements
AAA	14.00 %	8.00 %	14.00 %
AA	12.00 %	5.00 %	12.00 %
A o menor	10.00 %	4.00 %	10.00 %
RWA	10%		

- **Riesgo de Liquidez:** Los límites para la razón de cobertura de liquidez, que se calcula como el cociente entre el efectivo que se puede obtener en el corto plazo por la venta de activos financieros y los requerimientos potenciales de liquidez para pago de pasivos derivados de los riesgos propios del negocio, ambas cantidades estresadas de acuerdo con el escenario, son los siguientes:

Escenario	Límite
Base	5.0
100 pb	4.0
200 pb	3.0
500 pb	2.0
1000 pb	1.2

- **Riesgo Legal:** Sólo se mide la magnitud de la pérdida máxima.
 - **Riesgo Operativo:** Existe una tabla de límites de operación que se establece en el Manual, en función del nivel jerárquico del operador, el tipo de instrumento y su plazo a vencimiento.
2. Al 31 de diciembre de 2015 los valores de las medidas de riesgo estimadas por el área de Administración de Riesgos son los siguientes (información no auditada):

- **Riesgo de Mercado:** Para los portafolios de la Institución (sin considerar los productos con componente de inversión, para los cuales el riesgo de mercado de las inversiones pertenece a los asegurados) se observaron los siguientes valores:

VaR

	Activo Financiero		Neto	
	Dic 15	Limite / Trigger	Dic 15	Trigger
Capital	1.3	3.0%		
RCS	1.2			
Reserva Capital	0.3	2.0%		
Reserva Cobertura Pesos	0.3		0.3	2.0%
Reserva Cobertura Dólares	0.7		1.1	2.0%

- **Riesgo de Crédito:** La pérdida esperada en un año para el portafolio de la Institución (sin considerar los productos con componente de inversión) es de \$0.9 millones de pesos aproximadamente que equivale al 0.01% del valor de mercado del portafolio. En cuanto a la concentración de la cartera por emisor, la máxima que se presenta es de 9.9% del valor del portafolio de inversión en instrumentos financieros de corto plazo emitidos por BANCOMEXT (que cuenta con una calificación crediticia mxAAA según Standard and Poor's).
- **Riesgo de Liquidez:** Las razones de cobertura de liquidez para el negocio de la Institución (sin considerar los productos con componente de inversión) son, para el escenario base, 100 pb, 200 pb, 500 pb y 1000 pb: 121.5, 115.8, 110.4, 96.5 y 78.4 respectivamente. Estos números reflejan que las inversiones en valores proveen una cobertura suficiente para posibles requerimientos de liquidez del negocio en un plazo de un mes.
- **Riesgo Legal:** La pérdida máxima posible por los litigios que mantiene la institución, calculada con la información más actualizada con la que se cuenta, es de \$181.0 millones de pesos aproximadamente. La pérdida esperada es de \$92.4 millones de pesos

aproximadamente. En litigios laborales se tiene un monto de \$2.8 millones de pesos como pérdida máxima posible.

- Riesgo Operativo: No aplica.

DISPOSICIÓN VIGÉSIMA NOVENA / A8.1.1.29.- INFORMACIÓN SOBRE LA CONCENTRACIÓN DE CÚMULOS DE RIESGOS TÉCNICOS, DESCRIBIR CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE LOS TIPOS DE CONCENTRACIÓN DE RIESGO, ASÍ COMO SU DIMENSIÓN.

Para los Seguros de Personas no se tiene alguna acumulación particular de riesgo ya que los asegurados se encuentran distribuidos homogéneamente tanto en distribución geográfica como con respecto a su actividad u ocupación.

La mayor parte de los productos de personas cuentan con límites para la contratación de sumas aseguradas y/o número de pólizas.

Para los Seguros de Daños, la acumulación de riesgos de terremoto e hidrometeorológicos se analiza mensualmente considerando la distribución geográfica de la AMIS y a través del sistema ERN. Además se cuenta con contratos de reaseguro que están basados en la pérdida máxima probable calculada a través de otros sistemas.

Actualmente el 100% de la cartera de daños sólo considera el sector de casa habitación.

La distribución de primas emitidas por entidad federativa de acuerdo a la clasificación de la CNSF es de la siguiente manera:

Entidad	Part.	Entidad	Part.	Entidad	Part.
Aguascalientes	0.89%	Guerrero	0.89%	Quintana Roo	1.78%
Baja California	2.34%	Hidalgo	0.64%	San Luis Potosí	1.35%
Baja California Sur	1.06%	Jalisco	3.50%	Sinaloa	2.03 %
Campeche	0.20%	Estado de México	18.99%	Sonora	2.10%
Coahuila	1.95%	Michoacán	2.42%	Tabasco	1.31%
Colima	0.48%	Morelos	1.13%	Tamaulipas	2.90%
Chiapas	0.65%	Nayarit	0.32%	Tlaxcala	0.09%
Chihuahua	2.37 %	Nuevo León	6.52%	Veracruz	5.60%
Distrito Federal	30.12%	Oaxaca	0.34%	Yucatán	2.29%
Durango	0.49%	Puebla	1.61 %	Zacatecas	0.14%
Guanajuato	2.08%	Querétaro	1.39%		

La concentración para los riesgos de terremoto por zona está dado por:

Zona TEV	Part.	Zona TEV	Part.	Zona TEV	Part.
A	21.05%	D	3.66%	H1	7.73%
B	36.51%	E	6.19%	H2	2.84%
B1	8.38%	F	5.82%	I	0.51%
C	4.54%	G	2.74%	J	0.01%
K	0.02%				

La acumulación de riesgos hidrometeorológicos tiene lo siguiente:

Zona Hidro	Part.
A1 PS	7.6%
A1 IR	0.14%
A1 PY	5.00%
A1 GM	4.28%
A 2	10.84%
A 3	72.11%

OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA TERCERA / A8.1.1.33.- AUDITORES EXTERNOS

Los Estados Financieros de Seguros Banamex fueron dictaminados por el Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y el auditor responsable es el C.P.C. Rafael Gutierrez Lara

Las Reservas Técnicas de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños de Seguros Banamex fueron dictaminadas por el Despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C. y el auditor responsable es la Act. Ana María Ramírez Lozano.

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA CUARTA / A8.1.1.34.- HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE.

Seguros Banamex no tiene ninguna información adicional por revelar.

DISPOSICIÓN TRIGÉSIMA QUINTA / A8.1.1.35.- HECHOS A REVELAR.

Seguros Banamex no tiene ninguna información adicional por revelar.

Lic. Francisco Javier Hernández Tagle
Director General

Lic. Guillermo Ramos Valderrama
Contralor Interno

L.C. Esther Baños Pineda
Contralor

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 2

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Cifras en miles de pesos)

APÉNDICE A8.1.1.4									
Concepto	Capital social suscrito y pagado	Reserva legal	Resultados ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	(Deficit) superavit por valuación Inversiones	Total Capital Contable Controladora	Participación No Controladora	Total Capital Contable	
Inicial	179,514	220,520	5,102,861	1,768,098	21,423	7,292,416	23	7,292,439	
Movimientos inherentes a acuerdos de los accionistas:									
Traspaso del resultado del ejercicio anterior			1,768,098	(1,768,098)		-		-	
Pago de dividendos			(1,200,000)			(1,200,000)		(1,200,000)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:									
Superavit por valuación					(24,119)	(24,119)		(24,119)	
Reconocimiento inicial del efecto acumulado de impuestos a la utilidad diferidos								-	
Reciasificación del efecto monetario								-	
Utilidad del ejercicio			5,670,959	1,711,057		1,711,057		1,711,057	
Final	179,514	220,520	5,670,959	1,711,057	2,696	7,779,354	23	7,779,377	

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Cifras en miles de pesos)

APÉNDICE A8.1.1.5-a			
NÚMERO DE PÓLIZAS, ASEGURADOS O CERTIFICADOS E INCISOS EN VIGOR, ASÍ COMO PRIMAS			
EMITIDAS PARA OPERACIONES Y RAMOS OPERADOS POR LA INSTITUCIÓN			
EJERCICIO	NUMERO DE PÓLIZA	CERTIFICADOS / INCISOS / ASEGURADOS	PRIMA EMITIDA
VIDA			
2011	576,146	6,571,374	10,920,137
2012	624,349	8,369,364	15,366,290
2013	621,033	9,163,411	16,948,156
2014	438,482	8,023,656	20,775,952
2015	438,482	8,023,656	20,600,373
VIDA INDIVIDUAL			
2011	576,086	577,772	9,780,969
2012	624,274	625,575	14,148,979
2013	620,940	622,103	14,764,025
2014	438,376	438,376	19,201,634
2015	349,926	349,926	18,838,926
VIDA GRUPO Y COLECTIVO			
2011	60	5,993,602	1,139,168
2012	75	7,743,789	1,217,310
2013	93	8,541,308	2,184,132
2014	106	7,585,280	1,574,317
2015	108	8,796,157	1,761,447
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES			
2010	97,399	5,301,237	1,253,051
2011	133,508	5,821,000	1,459,828
2012	116,552	5,849,088	2,256,080
2013	1,274,725	6,566,106	1,484,613
2014	68,081	5,901,650	1,530,369
ACCIDENTES PERSONALES			
2011	96,197	5,245,278	1,186,250
2012	132,464	5,757,436	1,384,579
2013	116,288	5,801,407	2,192,513
2014	1,272,487	6,563,633	1,459,828
2015	1,255,461	7,773,482	1,529,871
GASTOS MÉDICOS			
2011	1,202	55,959	66,801
2012	1,044	63,564	75,248
2013	264	47,681	63,567
2014	2,238	2,473	24,785
2015	1,985	2,005	498

DANOS			
2011	117,886	421,586	214,740
2012	186,579	467,472	237,815
2013	574,875	899,028	280,904
2014	678,774	987,860	298,857
2015	428,658	533,744	302,091
AUTOMÓVILES			
2011	0	0	29,544
2012	0	0	36,529
2013	295,814	295,814	38,865
2014	344,847	344,847	51,654
2015	275,100	314,980	52,952
DIVERSOS			
2011	27,805	38,196	34,440
2012	44,438	58,549	42,638
2013	66,823	130,116	73,051
2014	83,478	138,234	69,240
2015	79,823	120,272	65,482
INCENDIO			
2011	27,811	100,209	37,252
2012	44,444	114,626	37,754
2013	66,822	135,086	39,994
2014	83,480	149,724	41,805
2015	79,834	164,161	42,898
RESPONSABILIDAD CIVIL			
2011	27,808	82,763	9,250
2012	44,441	100,677	8,110
2013	66,819	122,887	8,090
2014	83,481	139,723	8,356
2015	79,834	156,170	8,552
TERREMOTO			
2011	6,651	100,209	52,133
2012	8,812	78,994	53,792
2013	11,775	80,039	55,333
2014	12,651	78,573	58,480
2015	13,145	97,229	60,416
HIDROMETEOROLOGICOS			
2011	27,811	100,209	52,121
2012	44,444	114,626	58,992
2013	66,822	135,086	65,572
2014	70,837	136,759	69,322
2015	70,196	154,280	71,791
TOTAL			
2011	791,431	12,294,197	12,387,928
2012	944,436	14,657,836	17,063,933
2013	1,312,460	15,911,527	19,485,141
2014	2,391,981	15,577,622	22,559,421
2015	935,221	14,459,050	22,432,833

Cifras Históricas

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

APÉNDICE A8.1.1.5-b					
Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operaciones Ramos	Ultimo Ejercicio 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Anterior 2011
Vida	360,649	334,923	228,535	233,850	205,023
Vida Individual	743,137	1,056,333	2,159,298	1,065,590	1,187,712
Vida Grupo y Colectivo	42,511	33,299	23,642	33,466	28,371
Accidentes y Enfermedades	60,059	67,316	69,174	111,328	121,022
Accidentes Personales	59,906	68,139	70,326	121,214	148,469
Gastos Médicos Salud	116,963	14,054	59,862	69,533	40,422
	-	-	-	-	-
Daños	49,405	53,009	60,137	-	51,436
Automóviles	-	-	-	-	31,991
Diversos	25,890	24,187	21,434	28,291	26,710
Incendio	40,993	34,939	24,999	52,050	36,968
Responsabilidad Civil	19,576	11,724	14,112	21,862	12,370
Terremoto	55,272	61,154	27,073	81,394	470,336
Hidrometeorológicos	52,405	59,797	164,232	46,145	133,943

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

APÉNDICE A8.1.1.5-c					
Frecuencia de Siniestros (%)*					
Operaciones Ramos	Ultimo Ejercicio 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Anterior 2011
Vida	0.46%	0.38%	0.37%	0.32%	0.39%
Vida Individual	5.49%	1.29%	0.52%	0.83%	0.67%
Vida Grupo y Colectivo	0.26%	0.29%	0.36%	0.28%	0.36%
Accidentes y Enfermedades	0.04%	0.06%	0.06%	0.05%	0.04%
Accidentes Personales	0.04%	0.06%	0.05%	0.04%	0.03%
Gastos Médicos	0.45%	2.30%	0.81%	0.85%	0.90%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Daños	0.49%	0.17%	0.13%	0.25%	0.43%
Automóviles	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Diversos	1.06%	0.75%	0.55%	1.12%	1.42%
Incendio	0.00%	0.10%	0.13%	0.12%	0.18%
Responsabilidad Civil	0.00%	0.05%	0.06%	0.06%	0.06%
Terremoto	0.01%	0.07%	0.04%	0.09%	0.01%
Hidrometeorologicos	0.00%	0.26%	0.09%	0.22%	0.31%

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados)/Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

APÉNDICE A8.1.1.6-a			
Índice de Costo medio de Siniestralidad			
Operaciones Ramos	Último Ejercicio 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013
Vida	1.003	1.062	0.951
Vida Individual	1.052	1.144	1.053
Vida Grupo y Colectivo	0.597	0.553	0.489
Accidentes y Enfermedades	0.126	0.180	0.131
Accidentes Personales	0.125	0.185	0.132
Gastos Médicos	1.668	-0.182	0.100
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	0.110	0.165	0.230
Automóviles	0.000	0.000	0.000
Diversos	9.000	0.349	0.348
Incendio	0.167	0.114	0.152
Responsabilidad Civil	0.260	0.073	0.185
Terremoto	0.005	0.016	0.003
Hidrometeorológicos	0.187	0.142	0.412
Operación Total	0.916	0.943	0.797

* El índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

APÉNDICE A8.1.1.6-b			
Índice de Costo medio de Adquisición			
Operaciones Ramos	Último Ejercicio 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013
Vida	0.012	0.009	0.014
Vida Individual	0.013	0.011	0.013
Vida Grupo y Colectivo	-0.005	-0.007	0.023
Accidentes y Enfermedades	0.149	0.245	0.154
Accidentes Personales	0.149	0.249	0.161
Gastos Médicos	0.000	-0.028	-0.261
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	-0.513	-0.210	0.054
Automóviles	0.000	0.000	0.000
Diversos	0.000	0.417	0.343
Incendio	0.304	0.517	0.756
Responsabilidad Civil	2.581	1.896	1.286
Terremoto	0.259	0.356	0.373
Hidrometeorológicos	0.190	0.298	0.287
Operación Total	0.017	0.022	0.031

* El índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

APÉNDICE A8.1.1.6-c			
Índice de Costo Medio de Operación			
Operaciones Ramos	Último Ejercicio 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013
Vida	0.038	0.021	0.055
Vida Individual	0.038	0.021	0.056
Vida Grupo y Colectivo	0.043	0.020	0.048
Accidentes y Enfermedades	0.021	0.017	0.047
Accidentes Personales	0.026	0.018	0.046
Gastos Médicos	-15.285	-0.016	0.083
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	0.191	-0.007	-0.014
Automóviles	1.081	0.009	-0.135
Diversos	-0.062	-0.043	-0.042
Incendio	0.006	0.015	0.030
Responsabilidad Civil	0.032	0.023	0.039
Terremoto	0.112	0.036	0.060
Hidrometeorológicos	-0.038	-0.035	-0.007
Operación Total	0.039	0.021	0.053

* El índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 3

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

APÉNDICE A8.1.1.6-d			
Índice Combinado			
Operaciones Ramos	Último Ejercicio 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013
Vida	1.053	1.093	1.020
Vida Individual	1.103	1.177	1.122
Vida Grupo y Colectivo	0.635	0.566	0.560
Accidentes y Enfermedades	0.296	0.442	0.332
Accidentes Personales	0.300	0.452	0.339
Gastos Médicos	-13.617	-0.225	-0.079
Salud	0.000	0.000	0.000
Daños	-0.212	-0.051	0.269
Automóviles	1.081	0.009	-0.135
Diversos	8.938	0.724	0.649
Incendio	0.478	0.646	0.938
Responsabilidad Civil	2.872	1.992	1.510
Terremoto	0.376	0.408	0.436
Hidrometeorológicos	0.340	0.404	0.693
Operación Total	1.136	1.485	1.622

* El índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 4

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (cifras en miles de pesos)

	APÉNDICE A8.1.1.7											
	Inversiones en Valores					Costo de Adquisición						
	2015		2014		2015		2014		2015		2014	
	Valor de Cotización		2014		2015		2014		2015		2014	
	Monto *	% participación con relación al total	Monto *	% participación con relación al total	Monto *	% participación con relación al total	Monto *	% participación con relación al total	Monto *	% participación con relación al total	Monto *	% participación con relación al total
Total	78,960,989	100.00	70,874,203	100.00	77,069,618	100.00	68,374,338	100.00	68,374,338	100.00	68,374,338	100.00
Gubernamentales	15,434,112	19.55	13,536,522	19.10	15,724,513	20.40	13,782,664	20.2	13,782,664	20.2	13,782,664	20.2
Privados de tasa conocida	4,967,491	6.29	7,263,837	10.25	4,969,012	6.45	6,922,789	10.1	6,922,789	10.1	6,922,789	10.1
Privados de renta variable	47,421,441	60.06	44,167,410	62.32	45,380,992	58.88	41,747,307	61.1	41,747,307	61.1	41,747,307	61.1
Extranjeros de tasa conocida	6,158,924	7.80	3,549,048	5.01	5,944,594	7.71	3,560,777	5.2	3,560,777	5.2	3,560,777	5.2
Extranjeros de renta variable	2,266,680	2.87	174,491	0.25	2,338,164	3.03	174,491	0.3	174,491	0.3	174,491	0.3
Valores otorgados en prestamo	74,227	0.09	156,529	0.22	74,227	0.10	156,529	0.2	156,529	0.2	156,529	0.2
Valores restringidos	87,641	0.11	2,026,366	2.86	87,641	0.11	2,026,366	3.0	2,026,366	3.0	2,026,366	3.0
Productos Derivados	2,550,474	3.23	63,127,221	89.07	2,550,474	3.31	60,523,378	88.5	60,523,378	88.5	60,523,378	88.5
Reporto	68,911,730	87.27	9,296,243	13.12	66,820,559	86.70	9,410,202	13.8	9,410,202	13.8	9,410,202	13.8
Moneda Nacional	7,938,922	10.05	3,883,414	5.48	8,033,581	10.42	3,573,987	5.2	3,573,987	5.2	3,573,987	5.2
Gubernamentales	2,485,807	3.15	44,167,410	62.32	2,487,914	3.23	41,747,307	61.1	41,747,307	61.1	41,747,307	61.1
Privados de tasa conocida	47,421,441	60.06	3,549,048	5.01	45,380,992	58.88	3,560,777	5.2	3,560,777	5.2	3,560,777	5.2
Privados de renta variable	6,115,588	7.75	3,549,048	5.01	5,898,257	7.65	3,560,777	5.2	3,560,777	5.2	3,560,777	5.2
Extranjeros de tasa conocida	2,237,631	2.83	125,656	0.18	2,307,472	2.99	125,656	0.2	125,656	0.2	125,656	0.2
Extranjeros de renta variable	74,227	0.09	79,084	0.11	74,227	0.10	79,084	0.1	79,084	0.1	79,084	0.1
Valores otorgados en prestamo	87,641	0.11	2,026,366	2.86	87,641	0.11	2,026,366	3.0	2,026,366	3.0	2,026,366	3.0
Valores restringidos	2,550,474	3.23	63,127,221	89.07	2,550,474	3.31	60,523,378	88.5	60,523,378	88.5	60,523,378	88.5
Productos Derivados	7,313,684	9.26	3,172,298	4.48	7,352,494	9.54	3,232,766	4.7	3,232,766	4.7	3,232,766	4.7
Reporto	5,237,187	6.63	2,910,251	4.11	5,268,696	6.84	2,910,211	4.3	2,910,211	4.3	2,910,211	4.3
Moneda Extranjera	2,033,161	2.57	48,835	0.07	2,037,461	2.64	48,834.91	0.1	48,834.91	0.1	48,834.91	0.1
Privados de tasa conocida	43,336	0.05	77,445	0.11	46,337	0.06	77,445	0.1	77,445	0.1	77,445	0.1
Privados de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de tasa conocida	43,336	0.05	77,445	0.11	46,337	0.06	77,445	0.1	77,445	0.1	77,445	0.1
Extranjeros de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores otorgados en prestamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Moneda Indizada	2,735,575	3.46	1,586,989	2.24	2,896,565	3.76	1,630,538	2.4	1,630,538	2.4	1,630,538	2.4
Gubernamentales	2,258,004	2.86	1,067,982	1.51	2,422,236	3.14	1,139,697	1.7	1,139,697	1.7	1,139,697	1.7
Privados de tasa conocida	448,522	0.57	470,172	0.66	443,637	0.58	442,007	0.6	442,007	0.6	442,007	0.6
Privados de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de tasa conocida	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Extranjeros de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores otorgados en prestamo	29,049	0.04	48,835	0.07	30,692	0.04	48,834.91	0.1	48,834.91	0.1	48,834.91	0.1
Valores restringidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reporto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

* Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros

El valor de cotización incluye los intereses devengados a la fecha y la valuación neta

**INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 4**

SEGUROS BANAMEX NO OTORGA PRESTAMOS

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en miles de pesos)

APÉNDICE A8.1.1.7						
Préstamos						
Préstamos	Tipo de Préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo insóluto ejercicio actual	% Participación en relación al total	Saldo insóluto ejercicio anterior

* Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria

**INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 4**

SEGUROS BANAMEX NO TIENE INMUEBLES

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en miles de pesos)

APÉNDICE A8.1.1.7						
Inmuebles						
Inmuebles	Tipo de inmueble 1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior

1/ Urbano, otros

2/ Propio, arrendado, otros.

**INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 4**

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en miles de pesos)

APÉNDICE A8.1.1.8						
Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo de Adquisición*	B Valor de Cotización	A/Total** %
HORIZONTE BANAMEX TRES S.A. DE C.V. S I I D	SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA 51 BNMDIN C0-B	31 dic 2013	-	18,249,087	19,281,883	23.11%
INVERSION HORIZONTE.S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	SOCIEDAD DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA 51 BNMGUB1 C0-A	31 dic 2013	-	9,416,107	9,929,390	11.93%
Total Portafolio**				27,665,193	29,211,273	78,960,989

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución.

El valor de cotización incluye los intereses devengados a la fecha y la valuación neta

**INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 4**

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en miles de pesos)

APÉNDICE A8.1.1.8									
Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad									
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexos	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A		B		A/Total**
					Costo de Histórico*	Valor de Mercado*			
Banco Nacional de México, S.A. de C.V.	Certificado de depósito Pesos	Afiliada	31/12/2015	04/01/2016	3,063,057	3,063,391			3.88%
Banco Nacional de México, S.A. de C.V.	Reportos	Afiliada	31/12/2015	04/01/2016	2,550,474	2,550,474			3.23%
Total Portafolio**					5,613,531	5,613,866			78,960,989

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución.

El valor de mercado incluye los intereses devengados a la fecha y la valuación neta

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 5

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en miles de pesos)

APÉNDICE A8.1.1.12											
Deudor por Prima											
Operación/Ramo	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)				
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada		
Accidentes y Enfermedades	971,109	66,415	-	1.17%	0.08%		-197				
Vida	1,145,851	19,167	281	1.39%	0.02%	0.00%	17,569				
Pensiones											
Daños	100,192			0.12%							
Responsabilidad Civil	1,319			0.00%							
Marítimo y Transportes				0.00%							
Incendio	6,663			0.01%							
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	7,470			0.01%							
Hidrometeorológicos	17,153			0.02%							
Agrícola				0.00%							
Automóviles	38,099			0.05%							
Crédito				0.00%							
Diversos	29,488			0.04%							
Total	2,217,153	85,582	281	2.68%	0.10%	0.00%	17,372				
Activo Total	82,656,292										

*Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por Primas.

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 6

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

APÉNDICE A8.1.1.14						
Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*						
Operaciones Ramos	Ultimo Ejercicio 2015	Ejercicio Anterior 2014	Ejercicio Anterior 2013	Ejercicio Anterior 2012	Ejercicio Anterior 2011	
Accidentes y Enfermedades	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Accidentes Personales	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Gastos Médicos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Salud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Daños	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Marítimo y Transportes	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Incendio	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Terremoto y otros Riesgos Catastróficos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Hidrometeorológicos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Agrícola y de Animales	1.17	1.06	1.48	1.25	1.35	1.35
Automóviles						
Crédito						
Crédito a la Vivienda						
Garantía Financiera						
Diversos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Vida con temporalidad menor o igual a un año	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Vida con temporalidad superior a un año	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
Pensiones de la Seguridad Social	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00

*Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor.
 Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (cifras en miles de pesos)

APÉNDICE A8.1.1.16					
Triángulo de desarrollo de siniestros					
Vida Total					
Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	580,793	701,203	765,828	781,684	903,794
Un año después	188,174	194,944	250,913	251,131	-
Dos Años después	5,197	10,941	22,969	-	-
Tres Años después	4,736	3,540	-	-	-
Cuatro Años después	2,342	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	1,132,335	1,308,814	1,195,331	1,297,023	1,620,983
Siniestros Pagados	811,348	871,778	962,647	1,056,284	1,196,135
Provisiones por Siniestros	320,988	437,037	232,685	240,738	424,848
Prima Devengada	5,041,024	5,504,082	8,139,326	10,953,606	15,325,321

Vida Individual					
Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	142,169	162,650	188,803	181,020	166,307
Un año después	41,689	55,242	63,172	40,822	-
Dos Años después	2,956	5,696	1,129	-	-
Tres Años después	2,276	869	-	-	-
Cuatro Años después	1,061	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	438,482	514,763	401,786	424,049	548,726
Siniestros Pagados	189,548	180,985	247,422	253,277	215,418
Provisiones por Siniestros	248,933	333,778	154,364	170,772	333,308
Prima Devengada	3,916,294	4,287,752	6,629,975	9,393,436	13,632,279

Vida Grupo					
Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	16,150	18,481	16,905	5,983	18,956
Un año después	6,901	7,342	5,508	6,289	-
Dos Años después	537	-	551	-	-
Tres Años después	-	-	-	-	-
Cuatro Años después	-	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	24,924	31,137	29,230	15,026	35,459
Siniestros Pagados	19,425	24,604	25,080	11,491	25,796
Provisiones por Siniestros	5,498	6,533	4,151	3,535	9,663
Prima Devengada	181,123	83,687	93,292	80,396	96,720

Vida Colectivo					
Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	422,475	520,072	560,120	594,681	718,531
Un año después	139,583	132,360	182,233	204,020	-
Dos Años después	1,704	5,245	23,547	-	-
Tres Años después	2,461	2,671	-	-	-
Cuatro Años después	1,281	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	668,930	762,914	764,315	857,948	1,036,798
Siniestros Pagados	602,374	666,188	690,145	791,516	954,921
Provisiones por Siniestros	66,556	96,725	74,170	66,431	81,876
Prima Devengada	943,607	1,132,643	1,416,058	1,479,774	1,596,322

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a Siniestros Pagados más provisiones por Siniestros.

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (cifras en miles de pesos)

APÉNDICE A8.1.1.16					
Triangulo de desarrollo de siniestros					
Accidentes Personales Total					
Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	144,346	152,718	155,703	163,675	131,083
Un año después	89,613	76,025	70,002	46,397	
Dos Años después	4,737	17,569	2,186	-	
Tres Años después	1,606	- 443	-	-	
Cuatro Años después	- 24	-	-	-	
Estimación de Siniestros Totales	301,647	359,798	321,874	392,797	322,351
Siniestros Pagados	218,581	238,075	220,050	251,230	200,385
Provisiones por Siniestros	83,066	121,723	101,824	141,567	121,966
Prima Devengada	1,185,342	1,383,923	1,678,639	1,473,298	1,506,956
Accidentes Personales Individual					
Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	912	1,550	3,631	3,817	1,666
Un año después	2,622	1,178	1,632	1,253	
Dos Años después	392	410	- 190	-	
Tres Años después	-	- 498	-	-	
Cuatro Años después	- 2	-	-	-	
Estimación de Siniestros Totales	6,197	10,173	9,019	8,058	4,750
Siniestros Pagados	2,660	5,840	4,665	3,847	2,208
Provisiones por Siniestros	3,537	4,332	4,353	4,211	2,542
Prima Devengada	93,432	134,838	192,598	124,394	261,166
Accidentes Personales Colectivo					
Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	143,434	151,168	152,072	159,858	129,418
Un año después	86,990	74,847	68,370	45,144	
Dos Años después	4,345	17,159	2,376	-	
Tres Años después	1,606	55	-	-	
Cuatro Años después	- 23	-	-	-	
Estimación de Siniestros Totales	295,450	349,626	312,855	384,740	317,601
Siniestros Pagados	215,921	232,235	215,385	247,383	198,178
Provisiones por Siniestros	79,529	117,390	97,470	137,356	119,423
Prima Devengada	1,091,910	1,249,085	1,486,041	1,348,904	1,245,790

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a Siniestros Pagados más provisiones por Siniestros.

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (cifras en miles de pesos)

APÉNDICE A8.1.1.16					
Triangulo de desarrollo de siniestros					
Gastos Médicos Total					
Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	-	-	-	-	52
Un año después	-	-	-	801	-
Dos Años después	-	-	23,166	-	-
Tres Años después	-	37,548	-	-	-
Cuatro Años después	20,373	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	21,745	38,903	24,479	1,149	1,977
Siniestros Pagados	20,189	37,761	23,166	801	1,053
Provisiones por Siniestros	1,555	1,142	1,313	348	925
Prima Devengada	66,801	75,248	63,248	24,785	498

Gastos Médicos Individual					
Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	-	-	-	-	52
Un año después	-	-	-	790	-
Dos Años después	-	-	22,872	-	-
Tres Años después	-	37,194	-	-	-
Cuatro Años después	20,071	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	21,442	38,626	24,178	443	1,754
Siniestros Pagados	19,987	37,487	22,872	790	830
Provisiones por Siniestros	1,455	1,139	1,306	347	923
Prima Devengada	36,580	38,969	17,079	527	498

Gastos Médicos Grupo					
Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	-	-	-	-	-
Un año después	-	-	-	1,591	-
Dos Años después	-	-	295	-	-
Tres Años después	-	354	-	-	-
Cuatro Años después	302	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	302	277	302	1,593	224
Siniestros Pagados	202	274	295	1,591	222
Provisiones por Siniestros	100	3	7	1	1
Prima Devengada	30,221	36,280	46,168	24,258	-

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a Siniestros Pagados más provisiones por Siniestros.

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (cifras en miles de pesos)

APÉNDICE A8.1.1.16					
Triangulo de desarrollo de siniestros					
Daños Total					
Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	52,482	35,053	41,929	69,329	62,247
Un año después	18,118	- 1,129	- 2,453	- 13,041	-
Dos Años después	- 1,076	- 7,208	- 17,292	-	-
Tres Años después	- 3,779	- 724	-	-	-
Cuatro Años después	- 444	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	151,283	95,823	137,284	146,636	120,837
Siniestros Pagados	93,118	44,124	37,328	63,326	57,185
Provisiones por Siniestros	58,165	51,699	99,956	95,018	63,652
Prima Devengada	270,800	276,413	292,918	312,614	298,460

Responsabilidad Civil					
Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	537	910	1,271	874	1,769
Un año después	287	- 81	- 199	- 9	-
Dos Años después	- 97	- 170	- 140	-	-
Tres Años después	- 86	- 29	-	-	-
Cuatro Años después	-	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	1,246	1,753	1,944	1,567	2,526
Siniestros Pagados	429	819	751	660	1,075
Provisiones por Siniestros	817	935	1,193	907	1,451
Prima Devengada	8,183	7,381	7,090	7,422	7,600

Incendio					
Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	4,680	7,609	6,314	4,687	6,814
Un año después	724	- 935	353	- 516	-
Dos Años después	- 495	- 717	- 1,618	-	-
Tres Años después	- 331	- 281	-	-	-
Cuatro Años después	- 37	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	11,158	12,550	11,745	12,301	10,983
Siniestros Pagados	6,129	5,748	3,535	4,620	4,704
Provisiones por Siniestros	5,029	6,802	8,210	7,681	6,279
Prima Devengada	33,445	33,745	34,090	36,256	37,055

Terremoto					
Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	148	1,460	246	2,459	402
Un año después	605	487	- 454	- 581	-
Dos Años después	-	- 1,344	- 364	-	-
Tres Años después	- 104	- 50	-	-	-
Cuatro Años después	13	-	-	-	-
Estimación de Siniestros Totales	3,369	6,332	4,160	3,956	3,683
Siniestros Pagados	689	2,171	748	918	504
Provisiones por Siniestros	2,679	4,161	3,412	3,039	3,179
Prima Devengada	48,955	50,097	50,373	52,795	54,029

Riesgos Hidrometeorológicos

Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	7,223	1,661	6,765	17,550	8,952
Un año después	6,480	639	1,405	6,178	-
Dos Años después	261	945	6,345	-	-
Tres Años después	1,216	87	-	-	-
Cuatro Años después	217	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	54,087	20,660	38,740	44,714	25,671
Siniestros Pagados	36,228	8,930	7,756	17,193	10,273
Provisiones por Siniestros	17,860	11,730	30,984	27,521	15,398
Prima Devengada	45,529	51,890	48,019	50,140	51,564

Diversos

Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	15,946	20,290	20,323	23,750	34,956
Un año después	2,938	2,364	1,112	1,003	-
Dos Años después	1,007	1,744	2,115	-	-
Tres Años después	721	140	-	-	-
Cuatro Años después	-	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	19,011	27,536	28,879	35,426	48,620
Siniestros Pagados	12,727	15,354	16,034	21,824	29,852
Provisiones por Siniestros	6,284	12,182	12,845	13,602	18,767
Prima Devengada	19,867	31,312	43,352	38,595	42,619

Autos

Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	16,577	-	-	-	-
Un año después	-	-	-	-	-
Dos Años después	-	-	-	-	-
Tres Años después	-	-	-	-	-
Cuatro Años después	-	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	4,956	-	8,915	-	-
Siniestros Pagados	-	-	-	-	-
Provisiones por Siniestros	4,956	-	8,915	11,708	-
Prima Devengada	20,337	-	11,601	24,472	-

Riesgos Catastróficos

Provisiones y Pagos por Siniestros	2011	2012	2013	2014	2015
En el mismo año	7,372	3,122	7,010	20,009	9,354
Un año después	7,085	1,126	1,859	6,759	-
Dos Años después	261	2,288	6,709	-	-
Tres Años después	1,320	137	-	-	-
Cuatro Años después	203	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	57,456	26,992	42,900	48,671	29,354
Siniestros Pagados	36,917	11,101	8,504	18,111	10,777
Provisiones por Siniestros	20,539	15,891	34,396	30,560	18,577
Prima Devengada	94,484	101,987	98,392	102,935	105,593

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a Siniestros Pagados más provisiones por Siniestros.

APÉNDICE A8.1.1.20-a

NOMBRE, CALIFICACION CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESION A LOS REASEGURADORES					
Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total ***
1	Reaseguradora Patria *	Mexicana	Mexicana	0.00%	2.86%
2	Financial Insurance Company Limited	RGRE-1000-09-328138	A-	12.28%	0.00%
3	Financial Assurance Company Limited	RGRE-999-09-328135	A-	0.15%	0.00%
4	ACE Seguros, S.A.	Mexicana	Mexicana	34.71%	0.00%
5	Cardif México Seguros Generales, S.A. de C.V.	Mexicana	Mexicana	1.45%	0.00%
6	Lloyd's Syndicate	RGRE-001-85-300001	A+	0.00%	8.22%
7	Muenchener Rueckversicherungs-Gesellschaft	RGRE-002-85-166641	Aa3 MOODY'S	0.47%	0.00%
8	Hannover Rueckversicherungs – Aktiengesellschaft	RGRE-1177-15-299927	AA-	1.33%	3.10%
9	QBE Reinsurance (Europe) Limited	RGRE-1110-12-328885	A+	0.00%	4.66%
10	Everest Reinsurance Company	RGRE-224-85-299918	A+	0.00%	15.09%
11	Mapfre Re, Compañía de Reaseguro, S.A.	RGRE-294-87-303690	A	0.00%	3.64%
12	Rga Reinsurance Company	RGRE-376-94-316539	A1 MOODY'S	7.09%	0.54%
13	Scor Reinsurance Company	RGRE-418-97-300170	AA-	0.00%	28.47%
14	Sirius International Insurance Company	RGRE-1136-14-320380	A-	0.00%	1.81%
15	Navigator Insurance Company	RGRE-1178-15-320656	A	0.00%	1.61%
16	XL Re Latin America Ltd.	RGRE-497-98-320984	A+	0.00%	0.60%
17	QBE Reinsurance Corporation	RGRE-887-05-317896	A+	0.00%	19.77%
18	Catlin Insurance Company LTD	RGRE-889-05-326704	A+	0.00%	5.19%
19	Scor Global Life, S.E.	RGRE-918-06-313643	AA-	1.09%	0.57%
20	Partner Reinsurance Europe Plc.	RGRE-955-07-327692	A+	1.65%	0.00%
21	Transamerica Life Insurance Company	RGRE-985-08-327912	A1 MOODY'S	7.85%	0.00%
22	Grupo Nacional Provincial S.A.B	Mexicana	Mexicana	24.71%	0.00%
23	Mapfre Tepeyac, S. A.	Mexicana	Mexicana	0.75%	0.00%
24	Axa Seguros, S.A. de C.V.	Mexicana	Mexicana	4.94%	0.00%
25	Barents Re Reinsurance Company, Inc	RGRE-1174-15-328512	A	0.00%	0.05%
26	Transatlantic Re	RGRE-387-95-300478	A+	0.00%	0.41%
27	IRB Brasil Reaseguro SA	RGRE-1200-16-C0000	A-	0.00%	1.38%
28	Amilin, AG	RGRE-910-06-327292	A	0.00%	0.34%
29	Echo Reinsurance Limited	RGRE-1168-14-329045	A-	0.00%	0.30%
30	Sirius America White Mountains Reinsurance Company of America	RGRE-1136-14-320380	A-	0.00%	1.40%
31	General Reinsurance Corporation	RGRE-021-85-300010	AA+	1.53%	0.00%
	Total			100.00%	100.00%

*Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

**Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

*** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Incluye Instituciones mexicanas y extranjeras.

**INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
 NOTA DE REVELACIÓN No. 8**

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Apéndice A8.1.1.20-b		
NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO A TRAVES DE LOS CUALES LA INSTITUCION CEDIO RIESGOS		
		Monto
	Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	230,183,336.01
	Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	180,804,373.47
	Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	49,378,962.54
Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	57.52%
2	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	42.48%
	Total	100.00%

* Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.
 Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015

APENDICE A8.1.1.22						
INTEGRACION DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REASEGURADORES						
Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total	
Menor a 1 año	Cardif	379 105.38	0.54%	-	0.00%	
	PARIS RE	-	0.00%	-	0.00%	
	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. (ALHERMIJ)	-	0.00%	-	0.00%	
	REASEGURADORA PATRIA. S.A.B.	-	0.00%	-	0.00%	
	HANNOVER RUECK SE	800,107.41	1.14%	-	0.00%	
	HANNOVER RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT (LGL)	-	0.00%	-	0.00%	
	SCOR GLOBAL LIFE SE	514,749.58	0.73%	-	0.00%	
	GENERAL REINSURANCE AG.	611,765.76	0.87%	42,744.25	0.21%	
	RELIASTAR LIFE INSURANCE COMPANY	-	0.00%	-	0.00%	
	SCOR GLOBAL LIFE U.S. RE INSURANCE COMPANY (REVIOS)	-	0.00%	-	0.00%	
	PARTNER REINSURANCE EUROPE LIMITED	611,773.76	0.87%	48,794.56	0.24%	
	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	616,611.21	0.88%	-	0.00%	
	TRANSAMERICA LIFE INSURANCE COMPANY	50,400.01	0.07%	6,749,790.05	33.73%	
	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	-	0.00%	-	0.00%	
	ACE SEGUROS. S.A.	2,808 870.46	3.99%	3,284,752.67	16.41%	
	FINANCIAL ASSURANCE COMPANY	1,484,068.09	2.11%	-	0.00%	
	FINANCIAL INSURANCE COMPANY	257,028.20	0.36%	2,456,504.37	12.27%	
	RGA REINSURANCE COMPANY	655,932.06	0.93%	-	0.00%	
	CHARTIS (AIG México Seguros Interamericana, S.A. de C.V.)	-	0.00%	-	0.00%	
	Assurant	-	0.00%	-	0.00%	
	SWISS RE FRANKONA RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	-	0.00%	-	0.00%	
	MAPFRE RE. COMPANIA REASEGUROS	162,704.57	0.23%	-	0.00%	
	GE Seguros	-	0.00%	-	0.00%	
	MAPFRE TEPEYAC. S.A.	68,186.90	0.10%	384,516.68	1.92%	
	GRUPO NACIONAL POVINICIAL. S.A.B.	51,068,249.56	72.50%	-	0.00%	
	AXA SEGUROS. S.A.	389,479.96	0.55%	-	0.00%	
	Guy Carpenter	-	0.00%	-	0.00%	
	General Reinsurace Corporation	-	0.00%	7,046,309.07	35.21%	
	Mayor a 1 año y menor a 2 años	Cardif	-	0.00%	-	0.00%
		PARIS RE	-	0.00%	-	0.00%
		SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. (ALHERMIJ)	-	0.00%	-	0.00%
		REASEGURADORA PATRIA. S.A.B.	-	0.00%	-	0.00%
HANNOVER RUECK SE		5,640.71	0.01%	-	0.00%	
HANNOVER RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT (LGL)		-	0.00%	-	0.00%	
SCOR GLOBAL LIFE SE.		2,350.30	0.00%	-	0.00%	
GENERAL REINSURANCE AG.		-	0.00%	-	0.00%	
RELIASTAR LIFE INSURANCE COMPANY		-	0.00%	-	0.00%	
SCOR GLOBAL LIFE U.S. RE INSURANCE COMPANY (REVIOS)		-	0.00%	-	0.00%	
PARTNER REINSURANCE EUROPE LIMITED		5,640.71	0.01%	-	0.00%	
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT		5,170.65	0.01%	-	0.00%	
TRANSAMERICA LIFE INSURANCE COMPANY		355,250.01	0.50%	-	0.00%	
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.		-	0.00%	-	0.00%	
ACE SEGUROS. S.A.		931,864.13	1.32%	-	0.00%	
FINANCIAL ASSURANCE COMPANY		-	0.00%	-	0.00%	
FINANCIAL INSURANCE COMPANY		-	0.00%	-	0.00%	
RGA REINSURANCE COMPANY		-	0.00%	-	0.00%	
CHARTIS (AIG México Seguros Interamericana, S.A. de C.V.)		-	0.00%	-	0.00%	
Assurant		-	0.00%	-	0.00%	
SWISS RE FRANKONA RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT		-	0.00%	-	0.00%	
MAPFRE RE. COMPANIA REASEGUROS		-	0.00%	-	0.00%	
GE Seguros		-	0.00%	-	0.00%	
MAPFRE TEPEYAC. S.A.		-	0.00%	-	0.00%	
GRUPO NACIONAL POVINICIAL. S.A.B.		-	0.00%	-	0.00%	
AXA SEGUROS. S.A.		-	0.00%	-	0.00%	
Guy Carpenter		-	0.00%	-	0.00%	
General Reinsurace Corporation		-	0.00%	-	0.00%	
Mayor a 2 años y menor a 3 años		Cardif	-	0.00%	-	0.00%
		PARIS RE	-	0.00%	-	0.00%
		SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. (ALHERMIJ)	-	0.00%	-	0.00%
		REASEGURADORA PATRIA. S.A.B.	-	0.00%	-	0.00%
	HANNOVER RUECK SE	65 657.91	0.09%	-	0.00%	
	HANNOVER RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT (LGL)	-	0.00%	-	0.00%	
	SCOR GLOBAL LIFE SE.	27 357.46	0.04%	-	0.00%	
	GENERAL REINSURANCE AG.	-	0.00%	-	0.00%	
	RELIASTAR LIFE INSURANCE COMPANY	-	0.00%	-	0.00%	
	SCOR GLOBAL LIFE U.S. RE INSURANCE COMPANY (REVIOS)	-	0.00%	-	0.00%	
	PARTNER REINSURANCE EUROPE LIMITED	65 657.91	0.09%	-	0.00%	
	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	32 828.96	0.05%	-	0.00%	
	TRANSAMERICA LIFE INSURANCE COMPANY	175 000.02	0.25%	-	0.00%	
	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	-	0.00%	-	0.00%	
	ACE SEGUROS. S.A.	343 980.01	0.49%	-	0.00%	
	FINANCIAL ASSURANCE COMPANY	1.00	0.00%	-	0.00%	
	FINANCIAL INSURANCE COMPANY	-	0.00%	-	0.00%	
	RGA REINSURANCE COMPANY	-	0.00%	-	0.00%	
	CHARTIS (AIG México Seguros Interamericana, S.A. de C.V.)	-	0.00%	-	0.00%	
	Assurant	-	0.00%	-	0.00%	
	SWISS RE FRANKONA RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT	-	0.00%	-	0.00%	
	MAPFRE RE. COMPANIA REASEGUROS	-	0.00%	-	0.00%	
	GE Seguros	-	0.00%	-	0.00%	
	MAPFRE TEPEYAC. S.A.	-	0.00%	-	0.00%	
	GRUPO NACIONAL POVINICIAL. S.A.B.	-	0.00%	-	0.00%	
	AXA SEGUROS. S.A.	27 357.46	0.04%	-	0.00%	
	Guy Carpenter	-	0.00%	-	0.00%	
	General Reinsurace Corporation	-	0.00%	-	0.00%	
	Mayor a 3 años	Cardif	-	0.00%	-	0.00%
		PARIS RE	-	0.00%	-	0.00%
		SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. (ALHERMIJ)	-	0.00%	-	0.00%
		REASEGURADORA PATRIA. S.A.B.	-	0.00%	-	0.00%
HANNOVER RUECK SE		1 251 222.45	1.78%	-	0.00%	
HANNOVER RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT (LGL)		500 226.52	0.71%	-	0.00%	
SCOR GLOBAL LIFE SE.		500 226.52	0.71%	-	0.00%	
GENERAL REINSURANCE AG.		-	0.00%	-	0.00%	
RELIASTAR LIFE INSURANCE COMPANY		559 474.99	0.79%	-	0.00%	
SCOR GLOBAL LIFE U.S. RE INSURANCE COMPANY (REVIOS)		677 971.92	0.96%	-	0.00%	
PARTNER REINSURANCE EUROPE LIMITED		750 995.93	1.07%	-	0.00%	
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT		312 914.97	0.44%	-	0.00%	
TRANSAMERICA LIFE INSURANCE COMPANY		583 604.01	0.83%	-	0.00%	
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.		517 684.54	0.73%	-	0.00%	
ACE SEGUROS. S.A.		634 207.00	0.90%	-	0.00%	
FINANCIAL ASSURANCE COMPANY		70 221.45	0.10%	-	0.00%	
FINANCIAL INSURANCE COMPANY		-	0.00%	-	0.00%	
RGA REINSURANCE COMPANY		99 044.29	0.14%	-	0.00%	
CHARTIS (AIG México Seguros Interamericana, S.A. de C.V.)		173 327.51	0.25%	-	0.00%	
Assurant		-	0.00%	-	0.00%	
SWISS RE FRANKONA RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHAFT		-	0.00%	-	0.00%	
MAPFRE RE. COMPANIA REASEGUROS		222 849.66	0.32%	-	0.00%	
GE Seguros		-	0.00%	-	0.00%	
MAPFRE TEPEYAC. S.A.		-	0.00%	-	0.00%	
GRUPO NACIONAL POVINICIAL. S.A.B.		-	0.00%	-	0.00%	
AXA SEGUROS. S.A.		354 705.42	0.50%	-	0.00%	
Guy Carpenter		203 984.19	0.29%	-	0.00%	
General Reinsurace Corporation		500 226.52	0.71%	-	0.00%	
Total			70 435 678.05	100.00%	20 013 411.65	100.00%

Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Anexo transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas

**INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 9**

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en miles de pesos)

APÉNDICE A8.1.1.24				
Suficiencia de Capital				
Concepto	Monto			
	2015	2014	2013	2012
I.- Requerimiento Bruto de Solvencia	6,923,328	6,157,084	5,832,384	4,324,399
II.- Sumas Deducciones	4,782,469	4,509,582	4,385,659	3,267,127
III.- Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) = I - II	2,140,860	1,647,502	1,446,725	1,057,272
IV.- Activos Computables al RCS	6,002,009	4,920,567	2,660,444	4,218,152
V.- Margen de Solvencia	3,861,149	3,273,066	1,213,719	3,160,880

INSTITUCIÓN: SEGUROS BANAMEX, S.A. DE C.V.
NOTA DE REVELACIÓN No. 10

FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(cifras en miles de pesos)

APENDICE A8.1.1.25						
Requerimiento Estatutario	Cobertura de requerimientos estatutarios			Sobrante (Faltante)		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
Reservas Técnicas 1	1.07	1.07	1.03	5,175,606	4,874,866	1,820,789
Capital Mínimo de Garantía 2	2.80	2.99	1.84	3,861,149	3,273,066	1,213,719
Capital Mínimo Pagado 3	78.74	76.90	57.78	7,680,552	7,197,581	5,189,119

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas/reservas técnicas

2 Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas/requerimiento de capital mínimo de garantía

3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación/requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que este autorizada la institución.

Nota: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos.



**NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EN MATERIA DE COMISIONES CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Durante las operaciones del 2015 Seguros Banamex no celebró acuerdos con personas físicas o morales para la realización de pagos de comisiones contingentes.

**Lic. Francisco Javier Hernández Tagle
Director General**

**Ing. Roberto B Wallace
Contralor Interno**

**L.C. Esther Baños Pineda
Contralor**